

NUMERO
ESPECIAL
dedicado a la
ORDENACION



el
MINISTERIO
adventista

septiembre - octubre de 1978

La misión del pastor

“Como testigos escogidos por Dios, ¿valoramos la posesión adquirida por Cristo? ¿Estamos listos para hacer cualquier sacrificio que esté a nuestro alcance para ponernos bajo el yugo de Cristo, para cooperar con él y ser colaboradores de Dios? Todos los que resisten la prueba de Dios, obedeciendo sus mandamientos, aman a la raza humana que perece, como Cristo la amó. Siguen el ejemplo de Cristo, de trabajo fervoroso y abnegado, al buscar por los caminos y por los vallados a los encumbrados y a los humildes, a los ricos y a los pobres, y al llevar a todos el mensaje de que ellos son el objeto especial del amor y del tierno cuidado de Cristo” (**Testimonios para los Ministros**, pág. 246).

Rogamos enviar toda correspondencia relativa a EL MINISTERIO ADVENTISTA a la siguiente dirección:

José Bessa
Caixa Postal 07-1042
70000 Brasilia,
Distrito Federal
Brasil.



el
MINISTERIO
adventista

AÑO 26 SEPTIEMBRE - OCTUBRE Nº 155

Director
Gastón Clouzet

Consejeros
Rubén Pereyra
Carlos E. Aeschlimann

Redactores
Ewaldo Bustos C
Daniel Ostuni

Secretaria
Noemí Gullón



CONTENIDO

- 3 Una teología de la ordenación
- 4 Hace falta una teología de la ordenación
- 8 La naturaleza de la iglesia
- 16 La misión de la iglesia
- 24 Una teología de la ordenación



EL MINISTERIO ADVENTISTA Revista publicada bimensualmente por la Asociación Ministerial de la División Sudamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Impresa en la República Argentina mediante el sistema offset en los talleres gráficos de la Asociación Casa Editora Sudamericana, Avda. San Martín 4555, 1602 Florida, Buenos Aires

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 1.401.170

CORREO ARGENTINO Florida (B) y Central (B)	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 199
	TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 6.706



UNA TEOLOGIA DE LA ORDENACION

Gordon M. Hyde

Una interpretación adventista

Las deliberaciones de un encuentro celebrado en 1970 entre teólogos adventistas y representantes del Consejo Mundial de Iglesias llevaron al pedido de los participantes del grupo ecuménico de que se presentara un informe, conciso pero claro, acerca de la posición adventista sobre la naturaleza y la misión de la iglesia. Se encargó a los doctores Raoul Dederen y Gottfried Oosterwal, del Seminario Teológico Adventista de la Universidad Andrews, que elaboraran sendos documentos de quince páginas, al primero acerca de la naturaleza de la iglesia, y al segundo sobre su misión. Estos dos trabajos están incluidos en este número como antecedentes de la presentación final de Raoul Dederen sobre la teología de la ordenación.

Este último artículo pertenece a una serie escrita hace tres o cuatro años, cuando la Iglesia Adventista comenzó a estudiar el papel de la mujer en la iglesia, y fue presentado por primera vez al Camp Mohaven Council convocado con ese fin, al cual asistió casi igual cantidad de mujeres que de

hombres. Posteriormente, con pequeñas modificaciones, este artículo fue estudiado por el Instituto de Investigación Bíblica de la Asociación General, empeñado en reunir un material completo sobre el papel de la mujer.

Nos pareció que estos tres artículos están íntimamente relacionados, ya que los dos primeros hablan de la naturaleza y la misión de la iglesia, y el tercero se refiere a una teología de la ordenación con prescindencia de que el candidato sea hombre o mujer.

Si bien es cierto que la Iglesia Adventista no ha autorizado la ordenación de mujeres al ministerio evangélico hasta ahora, ha mantenido una actitud abierta al continuo estudio de toda la temática del papel de la mujer en la iglesia. La ordenación es uno de los temas al que se le ha dado mayor atención últimamente, y esperamos que estos documentos resulten útiles a los ministros de la iglesia y demás lectores de *EL MINISTERIO ADVENTISTA* para evaluar estos tópicos.

La inclusión del último artículo, tal como aquí aparece, ha sido aprobada por el Instituto de Investigación Bíblica. ❧

HACE FALTA UNA TEOLOGIA DE LA ORDENACION

Por T. H. Blincoe

¿Se está siguiendo íntegramente en todas partes en nuestra iglesia el proceso divinamente inspirado para la selección de candidatos a la ordenación?

EL OBJETIVO de este artículo no es escribir una acabada teología de la ordenación desde el punto de vista adventista. Mis pretensiones son mucho más modestas: sólo me propongo dar algunos pasos en esa dirección. Mis fuentes son la Biblia y los escritos de Elena G. de White. En aquélla tenemos la única regla de fe y práctica, mientras que en éstos la regla bíblica es ampliada de tal manera que pueden aplicarse a menudo a la situación contemporánea ciertos detalles significativos y ciertos aspectos que deben ser destacados.

En Marcos 3: 13-15, leemos: "Después subió al monte, y llamó a sí a los que él quiso. . . Y estableció a doce. . . para enviarlos a predicar, y que tuviesen autoridad para sanar enfermedades y para echar fuera demonios". Sobre la sola base de este texto, difícilmente podríamos argumentar que tenemos ante nosotros el relato de la ordenación al ministerio de los doce discípulos por parte de Jesús. No se mencionan aquí ni la imposición de manos ni la oración, cosas que claramente llegaron a ocupar el lugar central en el sagrado rito de la ordenación (véase Hechos 6: 6; 13: 3; 1 Tim. 4: 15; 5: 22).

Pero Elena G. de White escribió por inspiración divina: "Cuando Jesús hubo dado su instrucción a los discípulos, congregó al pequeño grupo en derredor suyo, y arrodillándose en medio de ellos y poniendo sus manos sobre sus cabezas, ofreció una oración para dedicarlos a su obra sagrada. Así fueron ordenados al ministerio evangélico los discípulos del Señor" (*El Deseado de Todas las Gentes*, pág. 263).

Más tarde ella escribió: "Con la ordenación de los doce, se dio el primer paso en la

organización de la iglesia que después de la partida de Cristo habría de continuar su obra en la tierra" (*Los Hechos de los Apóstoles*, pág. 16). De manera que la ordenación en la iglesia cristiana se originó nada menos que con Jesús mismo y constituyó el primer paso de su organización.

Elena G. de White considera Hechos 13: 1-3 como un informe de la ordenación de Pablo y Bernabé al ministerio evangélico. "Dios había bendecido abundantemente las labores de Pablo y Bernabé durante el año que permanecieron con los creyentes de Antioquía. Pero ni uno ni otro había sido ordenado todavía formalmente para el ministerio evangélico. Habían llegado a un punto en su experiencia cristiana cuando Dios estaba por encomendarles el cumplimiento de una empresa misionera difícil, en cuya prosecución necesitarían todos los beneficios que pudieran obtenerse por medio de la iglesia" (*Los Hechos de los Apóstoles*, pág. 132).

Hechos 13: 1 indica que la instrucción del Espíritu Santo a la Iglesia de Antioquía de ordenar a Pablo y a Bernabé, probablemente vino por intermedio de uno de los profetas que había en esa congregación (véase *Los Hechos de los Apóstoles*, pág. 132, y *The Story of Redemption*, pág. 303). El versículo 2 nos permite deducir que el mensaje vino tal vez durante el transcurso de un servicio público o en algún momento de su ministerio al Señor en aquel lugar.

Los componentes del servicio de ordenación están claramente señalados en los versículos 2 y 3. Ellos son: la instrucción del Espíritu Santo a la iglesia, el ayuno, la oración, la imposición de las manos y un cometido oficial. En virtud de todo esto, Pablo y Bernabé iniciaron la misión para la cual el Espíritu Santo los había llamado, con la plena aprobación y autorización de la iglesia.

T. H. Blincoe es decano del Seminario Teológico de la Universidad Andrews en Berrien Springs, Michigan, Estados Unidos.

Elena de White parece ver en esta ordenación un paradigma para la iglesia de hoy. Vale decir que en la separación de Pablo y Bernabé por parte del Espíritu Santo para una determinada clase de servicio, ella ve claras evidencias de "que el Señor obra por medio de instrumentos designados por él en su iglesia organizada" (*Id.*, pág. 134).

Dos preguntas importantes

De esto surgen por lo menos dos preguntas importantes. Dentro del contexto de la ordenación, ¿cómo trabaja actualmente el Señor por medio de sus instrumentos designados en su iglesia organizada? y, ¿cuáles son esos instrumentos? "Vi - escribe Elena de White - que Dios había depositado sobre sus ministros escogidos la tarea de decidir quién era idóneo para la obra sagrada; y en unión con la iglesia y ante las señales manifiestas del Espíritu Santo, ellos debían decidir quiénes debían ir y quienes no estaban capacitados para ir" (*Testimonies*, tomo 1, pág. 209). En la pág. 101 de *Primeros Escritos*, ella habla nuevamente acerca del proceso de selección de candidatos al ministerio: "Los hermanos de experiencia y de sano criterio deben reunirse, y siguiendo la palabra de Dios y la sanción del Espíritu Santo, debieran, con ferviente oración, imponer las manos a aquellos que dieron pruebas claras de que recibieron su mandato de Dios, y ponerlos aparte para que se dediquen por completo a su obra".

El análisis de estas declaraciones revela que los "instrumentos designados" en la iglesia organizada de Dios para la selección y ordenación de los ministros del Evangelio son: ministros selectos de experiencia y sano criterio, la iglesia, la Palabra de Dios y las sugerencias del Espíritu Santo. Tales ministros serían lógicamente los que hayan estado en más estrecho contacto con aquellos que estén siendo considerados para la ordenación y los conozcan mejor. Por "la iglesia", Elena de White muy probablemente se refería a la iglesia local o a las iglesias donde los candidatos hubieran estado trabajando. De esta manera, los laicos intervendrían directamente en este proceso de selección. ¿Por qué no habría de ser así? ¿Acaso puede pasarse por alto el testimonio de los frutos del trabajo de un hombre, cuando se está estudiando su idoneidad para el ministerio en la iglesia?

Elena de White da también importantes pautas para el trabajo de estos instrumentos divinamente designados. Se queja por el hecho de que se "ordena para el ministerio a hombres que no han sido cabalmente examinados con respecto a sus aptitudes para la obra sagrada", y agrega: "¡Cuánto mejor sería examinarlos minuciosamente antes de aceptarlos como ministros!" (*Testimonios para los Ministros*, págs. 171, 172).

Acerca de la naturaleza de este cuidadoso examen, nos dice que los candidatos a la ordenación deberían "ser examinados especialmente para ver si tienen una comprensión inteligente de la verdad para este tiempo, de manera que puedan dar un discurso bien hilvanado acerca de las profecías o de temas prácticos" (*Testimonios Selectos*, tomo 3, pág. 329). Por "temas prácticos" Elena de White entiende los que están relacionados con la piedad práctica o la experiencia cristiana, tales como la naturaleza de la fe y cómo ejercitarla, cómo orar, el verdadero arrepentimiento, la confesión, la conversión genuina, y el don gratuito de la justicia de Cristo. (Véase *El Evangelismo*, págs. 127-161.)

Además, las personas fieles y experimentadas que están dirigiendo este cuidadoso examen "deben conocer la historia del que pretenda enseñar la verdad desde que profesó abrazarla. Su experiencia cristiana y su conocimiento de las Escrituras, la manera en que sostiene la verdad presente, todas esas cosas deben ser comprendidas. Nadie debe ser aceptado como obrero en la causa de Dios, antes de que haya puesto de manifiesto que posee una experiencia real y viva en las cosas de Dios" (*Obreros Evangélicos*, pág. 453).

Debe hacerse algo más aun

Sin embargo, Elena de White no termina aquí sus consejos. Ella dice que luego que los candidatos han sido rigurosamente examinados y después que han tenido cierta experiencia, "queda todavía otra obra que hacer por ellos: deben ser presentados ante el Señor en oración ferviente, para que él indique, por su Espíritu Santo, si le son aceptables. El apóstol dice: 'No impongas con ligereza las manos a ninguno'. En los días de los apóstoles, los ministros de Dios no se atrevían a fiar en su propio juicio para elegir o aceptar hombres que habían de asumir el

solemne y sagrado puesto de portavoces de Dios. Elegían a los hombres que su juicio aceptaba, y luego los presentaban ante el Señor para ver si él los aceptaba para que saliesen como representantes suyos. No debe hacerse menos que esto ahora" (*Ibid.*).

Hasta donde sepamos, este proceso divinamente inspirado para seleccionar a los candidatos para la ordenación no se está cumpliendo integralmente en ninguna parte en la Iglesia Adventista del Séptimo Día. A la luz de esto, ¿no es todavía actual la queja de Elena de White? ¿Acaso el carácter solemne y sagrado de la más elevada vocación de la tierra no requiere el más cuidadoso y delicado estudio por parte de ministros de experiencia y sano criterio? Además, debería oírse la opinión de los laicos y dársele la importancia que le corresponde. Y no son suficientes las decisiones de los instrumentos humanos. Debe recibirse la palabra de aprobación o reprobación por parte de Dios mismo, a través del ministerio del Espíritu Santo, puesto que quienes están por ser ordenados serán sus portavoces, sus representantes.

La pregunta es, entonces, ¿cómo percibir esa voz? Un colega con quien conversamos sobre eso, piensa que nosotros realmente no tenemos suficiente conocimiento acerca de la obra del Espíritu Santo. Está convencido de que nosotros no sabemos cómo poner en práctica las instrucciones de las que habla Elena de White de presentar a los candidatos para la ordenación "ante el Señor en oración ferviente, para que él indique, por su Espíritu Santo, si le son aceptables" o presentarlos ante el Señor "para ver si él los aceptaba para que saliesen como representantes suyos". ¿Estaba en lo cierto este colega? Lamentablemente, tuve que reconocer que sí.

La ya citada conclusión de Elena de White: "No debe hacerse menos que esto ahora", no nos permite ni decir que este aspecto específico del proceso de selección de candidatos no sea imperativo, ni declarar que no hay manera de saber cómo realizarlo. En cambio, personalmente me impulsa a hacer hincapié en nuestra necesidad de conocer mejor al Espíritu Santo y su ministerio en la obra de la iglesia y en nuestra vida personal. ¿No deberíamos entenderla como una invitación de parte de Dios para buscar en las Escrituras y en el espíritu de profecía, diligentemente, con ferviente oración y humildad, hasta aprender cómo debe ponerse por

obra este mandato de Dios? Piénsese en el tremendo daño que la iglesia se evita cuando no se ordenan al ministerio hombres que no son aprobados por el Espíritu Santo; y piénsese en la seguridad que daría a los ordenados el hecho de saber que el Espíritu Santo mismo ha dado su palabra final de aprobación.

La ordenación de médicos misioneros y diáconos

Finalmente, veremos tres de las cuatro categorías de personas mencionadas en la Biblia y en los escritos de Elena de White como formando parte de aquellos que deben ser reconocidos por la iglesia mediante el rito de la ordenación. Dentro de ellas encontramos a los médicos misioneros, cuya obra es mayormente espiritual. "La obra del verdadero médico misionero es mayormente de carácter espiritual. Incluye la oración y la imposición de manos [¿una referencia a la oración por los enfermos que se presenta en Santiago 5: 14, 15?]; por lo tanto debiera separárselo para esta obra con la misma piedad con que se separa al ministro del Evangelio. Los que son elegidos para desempeñarse como médicos misioneros deben ser separados como tales" (*El Evangelismo*, pág. 397). Si no entiendo mal a Elena de White, esto quiere decir que debería realizarse una ordenación distinta para los médicos misioneros, en consonancia con su particular vocación y función dentro de la iglesia.

La segunda categoría que se menciona son los diáconos. Un estudio de Hechos 6 al 8, revela que el proceso de selección fue rigurosamente cumplido. "Los siete hombres elegidos fueron solemnemente separados para el cumplimiento de sus tareas por medio de la oración y la imposición de las manos. Los que recibían esta ordenación no eran eximidos por ello de enseñar la fe. Por el contrario, se afirma que Esteban, lleno de gracia y de poder, hacía grandes prodigios y milagros ante la gente. Los diáconos estaban plenamente capacitados para instruir en la verdad. Eran, además, hombres prudentes, de juicio sereno, muy aptos para tratar casos difíciles de enjuiciamientos, murmuraciones o envidias. La elección de estos hombres para que atendieran los negocios de la iglesia, a fin de que los apóstoles se pudieran dedicar plenamente a su tarea especial de enseñar la

verdad, fue muy bendecida por Dios. La iglesia aumentó en número y poder... Es necesario que se mantenga el mismo orden y sistema en la iglesia de hoy como en los días de los apóstoles" (*The Story of Redemption*, pág. 260).

¿Qué ha sucedido en la iglesia con la categoría de los diáconos que está descripta más arriba? Se nota una disminución del alcance y la santidad de esta vocación, una trágica pérdida de identidad y de misión: la dignidad del diácono ha quedado relegada al papel de un simple acomodador. ¿Qué incongruencia exigir la ordenación para capacitar a alguien para tomar la ofrenda, abrir y cerrar las puertas y ventanas de la iglesia, o incluso servir la Cena del Señor! ¿Será posible que los ministros ordenados sean, por lo menos en parte, responsables de esta situación en muchas de nuestras iglesias, si no en todas? ¿No debería surgir un reavivamiento del ideal bíblico y un decidido movimiento de reforma en toda la iglesia en este sentido?

La tercera categoría está integrada por aquellos a quienes Dios ha llamado al ministerio de predicar y enseñar. A ellos he tenido en mente a lo largo de este artículo, y vuelvo a ellos por un propósito específico. Elena de White escribió: "Los que son elegidos por Dios para ser líderes en su causa, encargados de la supervisión general de los intereses espirituales de la iglesia, debieran ser relevados, en lo posible, de cuidados y perplejidades de naturaleza temporal. Los que han sido llamados por Dios al ministerio de predicar y enseñar, deberían tener tiempo para meditar, orar y estudiar las Escrituras. Su clara percepción espiritual se empaña si se ocupan de detalles administrativos secundarios y al

tratar con los diversos temperamentos de aquellos que se reúnen en función de sus cargos en la iglesia" (*The Story of Redemption*, págs. 260, 261).

¿No es verdad que los ministros hemos puesto sobre nuestras espaldas demasiados cuidados y perplejidades de naturaleza temporal? Una de las causas ¿podría ser el que le hemos dado una importancia injustificada a nuestra ordenación, sintiendo que ella nos ha capacitado instantáneamente para desarrollar todo tipo de ministerio dentro de la iglesia? Por otro lado, quizá hemos perdido de vista el carácter esencial e intensamente espiritual de nuestra ordenación debido a que hemos perdido estas características en nuestra propia vida. La preocupación por los detalles menudos de los negocios de Dios, que debieran estar en manos de otros que han sido llamados e incluso ordenados para tal ministerio, ¿ha empañado quizá nuestra percepción espiritual y nos ha robado el tiempo que deberíamos haber dedicado a meditar, orar y estudiar las Escrituras? Pensemos en la pérdida espiritual que eso significa para la iglesia. ¿No es tiempo de que reestudiemos el papel que nos toca, que encontremos delineado en la Palabra de Dios y en el espíritu de profecía, y de que pongamos el ejercicio de nuestro ministerio en armonía con estas fuentes inspiradas?

Creo que debo agregar una palabra más. A los lectores que piensan que lo que he escrito aquí se parece más a una homilía que a una aproximación preliminar a una teología de la ordenación, quiero recordarles que la teología halla su máxima expresión cuando se la aplica a asuntos esenciales y prácticos de la iglesia. ■■

LA NATURALEZA DE LA IGLESIA

Raoul Dederen

“**PERTENECER** a la iglesia de Dios es un privilegio único que entraña para el alma grandes satisfacciones. Dios tiene el propósito de reunir a un pueblo desde los lejanos confines de la tierra, a fin de constituirlo en un solo cuerpo, el cuerpo de Cristo, la iglesia, de la cual él es la cabeza viviente. Todos los que son hijos de Dios en Cristo Jesús, son miembros de su cuerpo, y dentro de esta relación ellos pueden disfrutar de la camaradería mutua y del compañerismo con su Señor y Maestro”.

Estas palabras del *Manual de la Iglesia* publicado por los adventistas introduce el tema de la iglesia de Dios.⁽¹⁾ Se aproximan bastante a lo que podría ser una definición al respecto. En realidad, no existe una definición formal de iglesia hecha por los adventistas que se pueda invocar como autoritativa. El uso que de esta palabra hace el *Manual de la Iglesia* no es un intento de suministrar una explicación abstracta. Para obtener una definición debemos remontarnos a la realidad histórica del Nuevo Testamento donde se considera a la iglesia como una comunidad religiosa que, guiada por el poder del Espíritu Santo, reconocía el señorío de Jesús de Nazaret.

El mismo empleo de la palabra griega *ekklesia* para designar a la gloriosa realidad a la cual pertenecían los primitivos cristianos, parece sugerir un claro concepto del significado de este término. La palabra *iglesia* no nació con el cristianismo. Era anterior a él y se la usaba para designar las asambleas populares que se celebraban en las ciudades-estados de Grecia, con fines administrativos. En la versión de los LXX asumió significado religioso, y pasó a representar la “congregación” de Israel, la teocrática nación judía. Esta parece ser una de las ideas

predominantes de la iglesia cristiana primitiva en su uso del término *ekklesia*. Los creyentes se consideraban el “Israel de Dios” (Gál. 6: 16), los legítimos continuadores del pueblo elegido de Dios. Aunque genéticamente no descendían de Abrahán como “hijos según la carne”, los que vivían plenamente por fe en Dios habían llegado a ser descendientes espirituales de Abrahán, “hijos según la promesa”.⁽²⁾

La obra extraordinaria emprendida por Dios para la salvación de la humanidad caída, aparece relacionada con el nacimiento de su iglesia. Esta relación puede observarse en el pacto que el Señor concertó con Abrahán, su siervo (véase Gén. 17). Mediante esta alianza con Abrahán y su descendencia, Israel entró con Jehová en una relación diferente de toda otra que pudiera haber existido entre el Señor y los paganos. Dios seguía siendo Señor de los incircuncisos, pero era Dios de Israel en un sentido singular y especial. La religión de la Biblia es, esencialmente, una religión fundada en un pacto; en el caso de Israel, halla su expresión clásica en Exodo 19: 3-6:

“Moisés subió a Dios; y Jehová lo llamó desde el monte, diciendo: Así dirás a la casa de Jacob, y anunciarás a los hijos de Israel: Vosotros visteis lo que hice a los egipcios, y cómo os tomé sobre alas de águila, y os he traído a mí. Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel”.

Este pasaje nos coloca frente a la noción bíblica de la iglesia, su misión y su tarea. Dios ha elegido a Israel para salvación, no únicamente de los descendientes de Abrahán, sino de todo el mundo. Israel ha de ser un reino de sacerdotes cuya tarea será impartir el conocimiento de Dios a toda la humanidad. Esta nación sacerdotal —la iglesia del Exodo y de la Tora— es, en realidad, la luz destinada a iluminar a todos los hombres (Isa.

Raoul Dederen es profesor de teología en el Seminario Teológico de la Universidad Andrews, Berrien Springs, Michigan, Estados Unidos.

43: 10; Zac. 8: 23). Cuando acabó de leer los mandamientos de Dios y el pueblo le respondió: "Haremos todas las cosas que Jehová ha dicho" (Exo. 24: 7), Moisés confirmó el pacto, asperjando sobre el pueblo la sangre de los animales ofrendados y declarando: "He aquí la sangre del pacto que Jehová ha hecho con vosotros sobre todas estas cosas" (Exo. 24: 8).

Una cuestión de continuidad

Los cristianos primitivos afirmaban ser continuadores de Israel, el pueblo al cual Dios había elegido en tiempos anteriores a Cristo. Desde el primer momento comprendieron su existencia cristiana en la perspectiva del anuncio mesiánico del Antiguo Testamento y de su cumplimiento, hecho que implicaba una teología de la historia muy definida: "Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo, a quien constituyó heredero de todo, y por quien asimismo hizo el universo" (Heb. 1: 1, 2). Los días de expectativa habían pasado. El día del Señor ya había llegado. Por lo tanto, el nuevo pacto establecido por el Señor Jesús y confirmado en el Pentecostés por el Espíritu Santo, no era otra cosa que el antiguo pacto, restaurado, cumplido, reanudado y renovado. La iglesia cristiana se identificó abiertamente con el verdadero Israel de Dios del cual ella era el remanente.

Obviamente, esta reinterpretación audaz del plan de salvación revelado en el Antiguo Testamento es resultado de la declaración hecha por Jesús mismo, en la cual afirmó que su vida y su muerte eran cumplimiento, no sólo de las profecías del Antiguo Testamento, sino también de todo el sistema de sacrificios de Israel. "Y les dijo: Esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada" (Mar. 14: 24). La expresión "sangre del pacto" parece haber sido tomada directamente de Exodo 24: 8. Según el registro paulino, Jesús declaró: "Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre" (1 Cor. 11: 25), refiriéndose así explícitamente a la profecía de Jeremías concerniente al día en el cual el Señor iba a concertar un nuevo pacto con las casas de Israel y de Judá (véase Jer. 31: 31-33). De esta manera, la iglesia de Jesucristo aparece en el Nuevo Testamento

como el nuevo Israel, constituido por medio del pacto en la sangre del Mesías. La iglesia cristiana es heredera de los privilegios y las responsabilidades espirituales que una vez pertenecieron al Israel del pasado.

Teniendo sin duda en mente el capítulo 19 del Exodo, Pedro pudo escribir: "Vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable; vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, pero que ahora sois pueblo de Dios" (1 Ped. 2: 9, 10).

Una asamblea reunida por Dios

Fuera de la fe, no hay modo alguno de afirmar la realidad de la iglesia. Únicamente la fe puede asegurar que ciertos hechos proceden de la intervención divina en la historia y que, por ser testimonio de la presencia de Dios, constituyen una realidad específica denominada iglesia. Sin la fe, la iglesia es simplemente una asociación basada en ciertas necesidades sociales, en un impulso de afecto mutuo, o en cualquier otra atracción natural que vincula a la gente y la congrega.

La iglesia es una realidad sociológica, una sociedad humana indudablemente temporal, visible, y que todavía se halla "en este mundo". En este sentido es comparable a cualquier otra agrupación humana. Pero es algo más que una mera comunidad de seres humanos. Es, en primer lugar, una asamblea convocada y reunida por Dios; y aquellos a quienes ella reúne son los *creyentes*, los que responden al llamado de Dios y con los cuales el Señor renueva la relación del pacto, la asociación original de Padre e hijo. El Señor es quien atrae y reúne; Cristo mora en el creyente y lo injerta en sí mismo para hacerlo partícipe de todas sus riquezas. Esta conjunción singular mediante la cual Cristo se une con el creyente y el creyente con él, expresa la convicción de los cristianos primitivos de que la iglesia cristiana sobrepasa por lejos las dimensiones de una sociedad estrictamente humana. Creemos que coexisten dos elementos: el divino y objetivo, y el de dimensión humana y subjetivo, y cuyo encuentro se debe reconocer si se quiere obtener una comprensión correcta del concepto que el Nuevo Testamento ofrece de la iglesia.

Imágenes de la iglesia

Las diferentes imágenes que presenta la Biblia le informan al lector cristiano de la relación inseparable que existe entre Cristo y la iglesia. En efecto, la iglesia aparece descrita de diversas maneras: un rebaño, un edificio, una esposa y también el cuerpo de Cristo.

El primer símbolo, la imagen bucólica del rebaño del cual Cristo es el "buen pastor" (Juan 10: 1-16; Luc. 12: 32) (3), no ha perdido actualidad, aun en esta era de industrialización. Nos recuerda que los discípulos de Cristo son individuos vivientes y diferentes, cada uno de los cuales necesita del cuidado y de la protección de un pastor, cosa que pueden obtener únicamente cuando se unen a Cristo y lo siguen.

Cuando el Nuevo Testamento describe a la iglesia como "miembros de la familia de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo, en quien todo el edificio, bien coordinado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor" (Efe. 2: 19-21)(4), no quedan dudas en cuanto al significado de la metáfora. La iglesia debe ser, en forma distintiva, la señal de la presencia de Dios en la historia. Mientras se va edificando —pues nunca se completará en la tierra hasta que el propósito final de Dios se haya consumado—, Cristo es quien la mantiene unida y la modela.

Pocas figuras pueden superar la metáfora del esposo y de la esposa que ilustra con tanta propiedad la verdadera relación existente entre Cristo y su *ekklesia* en Efesios 5: 21-33. La frase nos recuerda espontáneamente la intimidad matrimonial empleada con tanta frecuencia en el Antiguo Testamento para representar la relación del pacto que existía entre Dios y su pueblo(5), figura que Jesús adoptó cuando se refirió a sí mismo como al esposo (Mar. 2: 20). En ella se destaca el amor de Cristo por su iglesia, amor que lo llevó a sacrificarse en favor de los suyos, a fin de que pudieran llegar a ser "una carne" con él. Por otra parte, tienen casi idéntica importancia la obediencia, la pureza y el amor con los cuales la esposa de Cristo debe corresponder a su Señor. Sujeta incondicionalmente a él, la iglesia obtiene su apoyo únicamente de Cristo.

Sin embargo, el concepto de iglesia como cuerpo de Cristo destaca probablemente más que cualquier otro símbolo el grado hasta el cual el Señor colma a su *ekklesia* con las riquezas de su gloria (Efe. 1: 18-23). (6) Distribuye continuamente a su cuerpo dones de ministerios a fin de que sus miembros puedan reflejar en sus vidas los rasgos de su carácter y lleguen a poner en práctica los propósitos de su gracia (Efe. 4: 11-16). Cristo es la cabeza de la iglesia por cuanto es la fuente de su nutrimento, crecimiento, dirección y unidad. Puesto que Cristo es el espíritu vivificante de la iglesia, es su vida, todos los miembros de ella han de ser modelados conforme a su semejanza hasta que el Señor llegue a reflejarse en ellos (véase Gál. 4: 19). En tal caso no queda lugar para la división o el cisma puesto que se trata de "un solo cuerpo" (Col. 3: 15) del cual todos los creyentes son miembros.

Estas distintas imágenes destinadas a la instrucción de la comunidad cristiana señalan que la iglesia, para los escritores del Nuevo Testamento, es tan inseparable de Cristo como Cristo es inseparable de Dios.

La iglesia y el Espíritu

Apartada de Cristo, la *ekklesia* cristiana deja de ser iglesia en todo sentido. Tampoco puede existir sin el Espíritu Santo. La presencia eficaz del Espíritu no es menos esencial para la vida de la iglesia que la continua presencia de Cristo. Aun la fe que caracteriza al creyente es, según el Nuevo Testamento, operación o don del Espíritu: "Nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por el Espíritu Santo" (1 Cor. 12: 3). Según la promesa del Señor, el Espíritu guiará a la iglesia "a toda verdad" (Juan 16: 13). No se puede concebir a la iglesia sin la presencia y la obra del Espíritu Santo.

La iglesia y el Espíritu son inseparables, cosa que se destaca con fuerza particular en el acontecimiento del Pentecostés. El día que señaló la constitución real de la iglesia, también fue el día cuando los discípulos "fueron todos llenos del Espíritu Santo", cuando el Consolador fue derramado sobre ellos (Hech. 2: 4). Esto no significa que en tiempos anteriores al cristianismo no haya habido testimonios de la obra del Espíritu. Los hubo. Pero tanto el testimonio de Jesús como la convicción de los apóstoles, presentados

en el Nuevo Testamento, nos dicen que ese día se inició una nueva clase de vida que es don del Espíritu (Juan 14: 16, 17; Hech., en diversos lugares). Ese fue un encuentro real del hombre con el Espíritu divino.

La obra del Espíritu, efectuada en la comunidad cristiana, es de gran significado para la iglesia. Siendo una Persona, el Espíritu trata con nosotros como con personas. Puesto que su ministerio es la continuación de la encarnación, ilumina la mente del hombre y lo capacita para que pueda reconocer la presencia de Jesús. Por su intermedio, Cristo deja de ser una figura del pasado, y nuestro conocimiento de él deja de ser una mera información biográfica para transformarse en una comunión profunda y real, en una relación entre una Persona y personas. Cristo viene diariamente a nosotros en el Espíritu Santo, quien no sólo nos llama a la fe, sino también al discipulado. "Guiados por el Espíritu de Dios" (Rom. 8: 14) a una relación filial con Dios, también somos "llamados en un solo cuerpo" (Col. 3: 15), el de Cristo, donde participamos en la *koinonia* (comunión) del Espíritu y de Cristo.⁽⁷⁾ En esta unidad de pensamiento y mente es donde la vida del creyente lleno del Espíritu lleva "el fruto del Espíritu" que, según el apóstol, es "amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza" (Gál. 5: 22, 23).

Además de estos atributos de la vida cristiana, que son "fruto" de la obra del Espíritu en todos los que son guiados por él, hay otros dones espirituales particulares, o *jarismata*, que se conceden en diversos grados a algunos miembros de la iglesia hasta el fin del tiempo. Se trata de aptitudes y poderes especiales impartidos a los creyentes para el servicio de la iglesia (Rom. 12: 6-8). Fueron conferidos a la iglesia cuando Jesús ascendió a los cielos (Efe. 4: 8-14). Aunque se los describe como dados por Cristo (vers. 11), se cree que también los distribuye el mismo Espíritu según lo vea necesario (1 Cor. 12: 11) para confirmar y unir a los santos, como también para preparar a la iglesia para la venida de su Señor.

La iglesia y la palabra de Dios

La iglesia no existe como un fin en sí misma. Dios la adquirió como posesión especial para que manifestara las obras maravillosas de Aquel que la llamó de las

tinieblas a su luz admirable (1 Ped. 2: 9). Existe con el propósito de llevar a cabo la comisión que le fue dada por Jesucristo. Así como Cristo vino para hacer la obra que el Padre le había encomendado, así también la iglesia, que es "grato olor de Cristo en los que se salvan, y en los que se pierden" (2 Cor. 2: 15), tiene la responsabilidad de difundir por todas partes la fragancia del conocimiento de Dios.

Constantemente acosada por el problema de su autoridad en el desempeño de este cometido, la iglesia cristiana dirige la mirada a Cristo, su cabeza, en procura de guía y orientación. Al recibirlo como la palabra de Dios encarnada y viviente entre los hombres, la iglesia halla en él la única fuente autoritativa para las decisiones que toma. Ser cristiano significa decirle que sí a Cristo y aceptar su autoridad sin reservas.

La religión cristiana no es, en primer lugar, la aceptación de un credo, o la observancia de un código moral. Esencialmente, consiste en entregarse a una persona: Jesucristo. Los apóstoles vivieron esa experiencia y lo mismo debe ocurrir con nosotros. Para la iglesia, la palabra de Dios es Jesucristo mismo, y no determinada enseñanza referente a él. A fin de ayudarnos a nosotros, que vivimos muchos siglos después, a reconocer el Espíritu de Cristo y a establecer con el Señor la misma relación personal que los apóstoles mantuvieron con él, la palabra de Dios llega hasta nosotros en forma de lenguaje escrito o hablado. Naturalmente, la palabra escrita por los apóstoles no es idéntica a la palabra divina, puesto que el lenguaje del hombre participa de nuestra imperfección. Sin embargo, es el medio que Dios escogió para hablarnos. El único Cristo que conocemos es el Cristo de los apóstoles y del testimonio que ellos nos dejaron. Por esto, creemos, los escritores del Nuevo Testamento esperaban que los que recibían su mensaje lo reconocieran como investido de la autoridad de "la palabra de Dios" (1 Tes. 2: 13), como "mandamientos del Señor" (1 Cor. 14: 37).

Por lo tanto, la predicación sincera de la palabra de Dios, tal como se halla en las Escrituras, no constituye de ninguna manera un aspecto secundario o accidental de la vida de la iglesia, pues su autoridad se basa en la Palabra. La iglesia permanece o cae frente a la Palabra escrita, pues la Biblia es el testi-

monio legible que los apóstoles dieron de la revelación de Dios en Jesucristo, según lo subraya Juan cuando escribe:

“Lo que era desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado, y palpamos nuestras manos tocante al Verbo de vida... eso os anunciamos, para que también vosotros tengáis comunión con nosotros” (1 Juan 1: 1, 3).

Por fe y fundada en el testimonio de Cristo y los apóstoles, la iglesia cristiana acepta las Escrituras del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento como la palabra autorizada de Dios. Aquí es donde cada generación de la iglesia puede y debe aprender a conocer de tal manera a Cristo que pueda saber con qué autoridad se enfrenta a un mundo que cada vez más pone en tela de juicio su derecho de expresión.

La santidad de la iglesia de Dios

La iglesia cuya “comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo” (1 Juan 1: 3) comparece ante Dios como santa en virtud de la justicia intercesora de su Señor. Se la puede denominar con propiedad una comunidad de santos. Sus miembros, que han obtenido por fe los beneficios del perdón de Dios, han reingresado en el pacto divino, en la comunión divina.

La santidad es, ante todo, algo que se manifiesta en el hombre interior, y halla expresión en su vida externa. Pero también significa separación, apartamiento. Este aspecto de la santidad se destaca vivamente en el Israel del pasado y permanece también en el Nuevo Testamento. El pueblo de Dios no puede ser confundido con las demás gentes. La fe siempre singulariza. La iglesia es santa porque está separada del espíritu del mundo, está consagrada a Dios y afirma la autoridad objetiva de Cristo sobre todos sus miembros.

La iglesia es apostólica

Llamada por Dios, nutrida por su Palabra y considerada santa delante de él, la iglesia se contradiría si se encerrara sobre sí misma para dedicarse a la contemplación, a la acción de gracias o aun a la intercesión. La iglesia también es apostólica. No olvida que Jesús, su Señor, llamó y luego envió a los que habían aprendido de él el mensaje del

Evangelio. Esos discípulos llegaron a ser receptores y depositarios de su Palabra, así como también sus mensajeros. Por dondequiera que fuesen, eran los enviados de Cristo, apóstoles en el sentido etimológico de la palabra, sus representantes y embajadores que llevaban su mensaje de reconciliación (2 Cor. 5: 17-21). “El que a vosotros oye, a mí me oye”, explicó Jesús (Luc. 10: 16). Por lo tanto, la iglesia es apostólica puesto que es el mensajero de Cristo a la humanidad.

No hace falta destacar que la fidelidad al Evangelio de Cristo implica, concretamente, fidelidad a los escritos apostólicos. Ser “apostólico” también significa perseverar en “la doctrina de los apóstoles” (Hech. 2: 42). La iglesia será apostólica en la medida en que preste atención a las enseñanzas de los apóstoles registradas en las Escrituras. Esta es la primera condición que la iglesia debe cumplir si quiere que Cristo ejerza sobre ella su autoridad.

La iglesia visible e invisible

Los hombres llegan a ser miembros de la iglesia siempre en respuesta a la invitación divina. Son atraídos a la iglesia porque los acosa la figura de Jesucristo, quien los invita a compartir la tarea de dar testimonio explícito de lo que ha sucedido, sucede y sucederá en la historia. Puesto que únicamente Dios sabe quiénes han respondido a su invitación, únicamente él conoce los límites de su iglesia.

No todos los que se dicen ser israelitas lo son en realidad, testifica el apóstol, ni la verdadera circuncisión es una simple señal en la carne (véase Rom. 2: 25-29). Todo el mundo sabía que Natanael era israelita; pero sólo el Señor sabía con certeza que en él no había engaño. Al hablar de la iglesia visible y de la invisible, los adventistas no se refieren a dos iglesias diferentes, sino a dos aspectos bajo los cuales se presenta la iglesia de Cristo. Tal como existe en el mundo, la iglesia es visible e invisible al mismo tiempo. Se dice que es invisible porque su naturaleza espiritual sólo se puede percibir por fe, y también porque es imposible determinar sin equivocarse quién pertenece a ella y quién no. La iglesia invisible en la tierra es el conjunto de los que se hallan bajo el pacto de la gracia, han recibido el Espíritu Santo y son miembros del cuerpo de Cristo.

Si bien con la idea de invisibilidad expresamos la trascendencia y la unidad de la iglesia, no significa por ello que tengamos intención de menospreciar la realidad temporal y la vida de la iglesia. La iglesia invisible adopta forma visible en una organización externa por medio de la cual se expresa. La iglesia llega a ser visible en la profesión de fe y en la conducta cristiana, en el ministerio de la Palabra y de los sacramentos, así como también en la organización externa y en el gobierno.

Los adventistas reconocen sinceramente que Cristo obra en todas las iglesias cristianas y por medio de ellas. Afirman que Dios tiene seguidores fervorosos en todas las comuniones cristianas y aun fuera de los límites del cristianismo. Al mismo tiempo, sin embargo, afirman que la Iglesia Adventista sustenta entre todas las iglesias cristianas una posición singular. Se consideran un pueblo profético. Creen que Dios dispuso proféticamente —según lo expresado en Apocalipsis 14: 6-12— que en los días finales iba a surgir un movimiento religioso cuya misión iba a ser advertir al mundo acerca de la inminencia de la segunda venida de Cristo, y tratar de preparar a los hombres para el día de Dios volviéndolos a las sendas de la plena conformidad con las enseñanzas de las Escrituras. Así como el pueblo de Dios de la antigüedad fue exhortado a abandonar la Babilonia literal (véanse Isa. 48: 20; Jer. 50: 8; 51: 6, 45) a fin de regresar a Jerusalén, así también en nuestros días se exhorta al pueblo del Señor a salir de la Babilonia simbólica para no recibir parte de sus plagas (véase Apoc. 18: 4) sino ser tenido por digno de entrar en la Nueva Jerusalén. Los escritores pseudoepigráficos y los de la iglesia cristiana primitiva identificaban a la Babilonia simbólica como la Roma de los césares. Dos siglos antes de la Reforma hubo quienes comenzaron a aplicar esa metáfora a la Roma papal. El tiempo aún no ha llegado, pero los adventistas entienden que inmediatamente antes del fin este símbolo incluirá a todos los cristianos nominales cuyo compromiso con las tradiciones humanas y con el mundo, según lo demuestra su mismo modo de vida, tiene prioridad sobre su compromiso con Cristo. La exhortación a salir de Babilonia ha de poner de manifiesto a una compañía de cristianos consagrados —designados a veces como la “iglesia del remanente”— de quienes se dice

que “guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14: 12). Esta afirmación no significa que los adventistas se consideren mejores cristianos que los demás. Se refiere a la Iglesia Adventista como movimiento profético al cual se le ha confiado un mensaje profético para todo el mundo.

La iglesia y los sacramentos

De todo lo dicho hasta aquí, debiera resultar bastante claro que los adventistas consideran a la iglesia como una comunidad de hombres que, llamados por el Espíritu Santo, están ligados por una fe viviente y por la obediencia a la Palabra divina. Esta iglesia es universal, pues no pertenece a un país, a una generación o a una cultura particulares. Trasciende todas sus realizaciones locales y temporales, que no son más que formas provisorias que acabarán el día glorioso del regreso de su Señor.

El bautismo es la señal de entrada en la iglesia, que confirma el nacimiento espiritual del individuo en la familia de Dios. El bautismo cristiano no es sólo un bautismo de agua, sino también del Espíritu. Entre el bautismo cristiano y el don del Espíritu hay un vínculo indisoluble. Es señal no sólo de arrepentimiento y de perdón, de muerte y de resurrección con Cristo (Rom. 6: 3-11), sino también de recepción del Espíritu Santo (1 Cor. 12: 3). Todo el que se bautiza deja de pertenecer al mundo y de ser súbdito de él. Desea que se lo reconozca como sujeto a la autoridad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Pertenece únicamente a Cristo y se relaciona con el mundo sólo mediante Cristo.

Si el bautismo es la señal visible de nuestro ingreso en la familia de Dios, la Cena del Señor, precedida por el lavamiento de pies, representa todo lo que Dios ha hecho, está haciendo y hará en nuestro favor hasta el fin de los tiempos. Al participar del pan partido y del fruto de la vid, anunciamos la muerte del Señor hasta que él venga (1 Cor. 11: 23-26).

El bautismo, la Cena del Señor y la predicación de la Palabra están íntimamente relacionados como expresiones de verdadera adoración cristiana. El culto no es algo que el hombre hace para agradar a Dios. Es la respuesta que da a lo que Dios ya ha realizado en su favor. Allí se reúne la familia de Dios en su presencia para glorificarlo.

Aunque la relación con Cristo implica una decisión personal, ser salvo significa serlo en comunidad más bien que en soledad. Ser salvo significa pertenecer a la compañía de los salvados, a la iglesia, donde en los primeros tiempos del cristianismo "todos los que habían creído estaban juntos" (Hech. 2: 44), como dice el apóstol.

La unidad de la iglesia

El culto y los sacramentos cristianos también son señales externas de la unidad del pueblo de Dios, unidad recuperada en Jesucristo. Esparcidos y opuestos uno al otro por todo aquello que el pecado suma a su temperamento natural y lo convierte en división y hostilidad, los hombres recuperan, por medio de su fe en Cristo, la unidad de su origen y su destino. Por la fe son uno solo, pues ahora participan de aquel unigénito Hijo de Dios que se dio a sí mismo para salvarlos y para fundar la iglesia. La intercesión de Jesús como Sumo Sacerdote apunta claramente hacia esa unidad, pues oró por su pueblo: "para que sean uno, así como nosotros. . . como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste" (Juan 17: 11, 21). La naturaleza misma de la iglesia así lo exige, según lo indica Pablo en su carta a los Efesios (cap. 4: 4-6).

Los adventistas deploran las divisiones que se han producido en la familia de Dios. No creen que la unidad de la iglesia es de una naturaleza tan espiritual e invisible que deben considerarse insignificantes las divisiones que laceran el cuerpo de Cristo. La unidad cristiana, a buen seguro, no significa uniformidad para nosotros. La unidad cristiana implica la diversidad que puede observarse, por ejemplo, en las variaciones del culto, como también en las formas de organización. Esta misma diversidad añade interés y belleza a la vida del cuerpo. Al mismo tiempo soñemos que el ruego de Jesús: "que sean uno, así como nosotros", exige una comunión en espíritu, mente y carácter. Esa comunión debe hacer que los cristianos sean uno en sus creencias principales, uno en las verdades fundamentales de la Palabra de Dios. Por sí sola, la fe en Jesucristo no expresa cabalmente la plenitud de la unidad cristiana la cual, creemos, está relacionada

tanto con la fe como con el conocimiento (Efe. 4: 13). No se puede separar el tema de la unidad del tema de la verdad. Ambos están indisolublemente unidos desde el momento en que la unidad cristiana es esencial, no sólo como prueba convincente de que la afirmación que Cristo hizo de sí es verdadera (Juan 17: 21), sino como medio para llevar a cabo la comisión evangélica "en todo el mundo" (Mat. 24: 14).

Eclesiología y escatología

La iglesia de Dios no proviene del mundo, sino de lo alto. Es una creación divina. Se formó en la historia cuando Dios llamó a un remanente -Israel- y estableció un pacto con él. Ese pueblo, en el cual iban a ser benditas todas las naciones de la tierra, recibió una nueva forma en Jesucristo. Mediante el poder del Espíritu Santo, Cristo reunió y reconstruyó en su Persona al único pueblo de Dios, a fin de que la comunidad cristiana pudiera desempeñar una función principal en la historia de la salvación. Pero aún le queda por asumir una forma definitiva y eterna, hecho que se producirá cuando Cristo vuelva para renovar su creación. Entonces su iglesia se manifestará "gloriosa", sin "mancha ni arruga ni cosa semejante" (Efe. 5: 27).

Como lo indica el nombre de nuestra denominación, la inminente segunda venida de Cristo es la doctrina sobresaliente de la fe adventista. Parece que el hecho distintivo que ha apartado a los adventistas de los demás cristianos ha sido su convicción de que la comprensión cristiana de la redención individual por medio de Cristo incluye el cumplimiento y el perfeccionamiento del pueblo de Dios en el reino escatológico del Señor. Este reino es a la vez presente y futuro: presente en Jesucristo y en su iglesia, donde está "comenzando"; futuro, en el último acto que Dios ejecutará al fin de la historia, cuando será "completado". Entonces, la obra y la voluntad de Dios serán consumadas.

La iglesia surgió como resultado de la encarnación, y desde entonces ha sido el puente, el eslabón viviente entre la resurrección de Cristo y su segunda venida. Vive entre el "ya" de la primera y el "todavía no" de la segunda. Entre el tiempo de la siembra y el de la cosecha, entre el tiempo del

Mesías sufriente y el del día de su manifestación gloriosa, la iglesia es un peregrino que aún no ha sido todo lo que llegará a ser. Abarca una realidad cuyas expresiones pasadas y presentes sólo pueden ofrecernos una idea imperfecta, sujeta a las limitaciones de la creación. Se halla en camino hacia el reino de unidad y amor auténticos, reino donde "en aquel día", la vida que fue revelada en Jesús de Nazaret cobrará significado pleno. Mientras tanto, por débil y defectuosa que parezca, la iglesia permanece en el mundo siendo objeto del interés supremo de Dios, aguardando esperanzada su perfeccionamiento final, cuan-

do se revele completamente el propósito que Dios tuvo al elegirla. ❧❧

-
- (1) *Publicado por la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, 1963, pág. 25.*
 - (2) *Véanse Rom. 4: 12; 9: 8. Confrontar con Fil. 3: 3; 1 Ped. 2: 9.*
 - (3) *Véanse también Hech. 20: 28, 29; Heb. 13: 20; 1 Ped. 5: 2-4; Apoc. 7: 17.*
 - (4) *Véanse además Mat. 16: 18; 21: 42; 1 Cor. 3: 9-14; 1 Ped. 2: 6, 7.*
 - (5) *Isa. 54: 5; Eze. 16: 8-14; Ose. 2: 19.*
 - (6) *Véanse Rom. 12: 4, 5; 1 Cor. 6: 15; 12: 12-27; Col. 1: 18, 24; 2: 19.*
 - (7) *Véanse 2 Cor. 13: 14; Fil. 2: 1; 1 Cor. 1: 9.*

LA MISIÓN DE LA IGLESIA

Gottfried Oosterwal

1. *La iglesia fue llamada a existir con un propósito misionero.* Por consiguiente, su vida y su liturgia, su obra y su culto, tienen una intención misionera, por no decir una dimensión misionera. Predicar el Evangelio es la misma razón de ser de la iglesia. Sus miembros, es decir, el pueblo al que Dios, por medio del Espíritu Santo, ha llamado de las tinieblas a su luz admirable, son reclamados por Dios como suyos para que proclamen su gloria (véase 1 Ped. 2: 9). A todos los que aceptan a Cristo se les da la orden de trabajar en favor de la salvación de sus semejantes. Al aceptar los sagrados votos de la iglesia, los miembros se comprometen irrevocablemente a ser colaboradores de Cristo. La predicación del Evangelio es la señal que distingue al cristiano, al miembro de la familia de Dios.

La misión de la iglesia es participar en la misión de Dios. Siendo ella misma el fruto de la divina misión de amor, la iglesia es el instrumento escogido por Dios para la salvación de los hombres, para extender el Evangelio a todo el mundo y para reunir a hombres de todas las naciones en la familia de Dios; es la imagen viviente de Dios que refleja la plenitud y suficiencia del Ser Infinito mediante el amor abnegado, el servicio y la vida santificada.

2. *La misión de Dios es el método que él usa para tratar el problema del pecado y su poder destructor.* Antes de que el pecado entrara en el mundo, se produjo en el cielo una rebelión contra el gobierno divino. En oposición al reino de Dios, a sus leyes y principios, Satanás estableció un reino propio. Fue también Satanás quien engañó a nuestros primeros padres —por cuya caída entró la muerte y ésta pasó a todos los hombres (1 Cor. 15: 22)— y quien sigue impulsando a los

seres humanos a desobedecer a Dios (Gén. 3; Efe. 6: 11; 1 Ped. 5: 8). Ninguna cosa de la creación está a cubierto de su poder maligno. El pecado y el sufrimiento, la corrupción y la muerte son los resultados. Pero Dios, que no quiere que ningún hombre sufra o perezca (Exo. 18: 23; Juan 3: 16, 17; 2 Ped. 3: 9), envía a sus ángeles y al Espíritu Santo para proteger y guiar a los seres humanos; les envía ayuda y redención (Sal. 20: 2; 111: 9); envía también a hombres para que sean una bendición para los demás y a sus profetas para que den a conocer su verdadero carácter. Nuestro Dios es un Dios misionero, que ama de tal manera al mundo, que envió a su Hijo unigénito para restaurar las relaciones que se habían roto y para establecer su *shalom*. La iglesia es a la vez una señal y un instrumento de esta acción misionera de Dios.

3. *El propósito de la misión de Dios, en el cual la iglesia está llamada a participar, es la restauración de su reino.* El diablo y su gobierno serán destruidos, el pecado y la muerte serán abolidos. Las fuerzas del mal que deshumanizan al hombre y lo separan de su Creador, serán vencidas. El hombre será recreado a imagen de Dios y, por su propia voluntad y elección, lo amará y honrará. Los principios y las leyes del reino de Dios serán vindicados y el universo entero será libertado “de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios” (Rom. 8: 21).

Nunca será subrayada lo suficiente esta meta de la misión de Dios: la restauración de su reino. Precisamente con este fin Dios envió a Jesús, cuya vida y misión son el ejemplo de toda misión. Con ese mismo propósito Cristo llamó a la existencia a la iglesia. Cada función, cada institución y cada actividad de la iglesia, tienen significado y razón de ser únicamente en la medida en que conduzcan a esa meta. Por consiguiente, ninguna iglesia tiene libertad para establecer metas centradas en sí misma, en sus miembros o en sus doctrinas. El gran objetivo de Dios y la función de la iglesia como sierva, excluyen todo enfoque eclesiocéntrico de la

Gottfried Oosterwal es profesor de misión y religiones comparadas del Seminario Teológico de la Universidad Andrews, Berrien Springs, Michigan, Estados Unidos.

misión. Esto también debiera impedirnos buscar nuestras metas en la mera acción social: liberar al mundo del hambre, la enfermedad, la pobreza o la injusticia social a fin de establecer una cultura cristiana. El reino de Dios y un mundo mejor no son la misma cosa. Más aun, el pecado convierte a los hombres constantemente en rebeldes. Pero tampoco podemos hacer que nuestro objetivo consista meramente en rescatar individuos y establecer iglesias. Es cierto que la misión de Dios es siempre buscar y salvar lo que se ha perdido (véase Luc. 19: 10), pero el reino de Dios no equivale simplemente a la suma total de los conversos; abarca mucho más que esos actos de salvación. En última instancia, la misión se centra en Dios y no en el hombre.

Estos dos objetivos, el de rescatar a los hombres del pecado y el de combatir las enfermedades, el hambre, la injusticia y las estructuras incorrectas de la sociedad, son aspectos del gran conflicto entre Cristo y Satanás y, por consiguiente, son realmente una parte y una señal de la actividad de la misión de Dios. Pero hay mucho más en juego. Todos estos diversos objetivos deben ser contemplados a la luz de esa perspectiva más amplia, cósmica, de la total restauración del reino de Dios. "Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas" (Mat. 6: 33).

4. *La misión divina se cumplió al enviar Dios a su Hijo Jesucristo.* El reino se estableció mediante su vida y su muerte. "El reino ha llegado" es el mensaje de todo el Nuevo Testamento. Durante su ministerio terrenal, Cristo desenmascaró a Satanás y reveló que su carácter era el de un mentiroso y asesino (véase Juan 8: 44). Dios envió a su Hijo para destruir las obras del diablo; y Cristo realmente venció a Satanás (véase Luc. 10: 18). En los sufrimientos y la muerte de Cristo, se puso de manifiesto la verdadera naturaleza del pecado. Pero a la vez esos mismos hechos revelaron el verdadero carácter de Dios y los fundamentos de su reino: el amor, la libertad, la justicia y la obediencia. Las relaciones del hombre con Dios y con su prójimo han sido restauradas. La iglesia es llamada a ser una demostración viva de ese gran *shalom*, esa nueva relación de paz y reconciliación, de unidad, bienestar y justicia (véanse Rom. 14: 7; 2 Cor. 5: 19). Cristo realmente ha puesto fin al pecado y na

quebrantado su poder, el poder de la muerte. El expió la iniquidad y quitó la culpabilidad del hombre (véanse Juan 1: 29; Rom. 8: 3; compárese Isa. 53; Dan. 9: 24). El acusador de los hermanos ha sido vencido. Ahora es la hora de la victoria para nuestro Dios, la hora de su soberanía y poder (véase Apoc. 12: 7-10). Lo único que le resta hacer a la iglesia es *dar a conocer estos eventos* en todo el mundo, mediante la proclamación, el servicio y el compañerismo cristiano, e *instar* a aquellos por quienes Cristo murió, a saber los hindúes y los budistas, los musulmanes y los hombres de creencias primitivas, los que han nacido en un ambiente cristiano, los hombres materialistas y los que profesan ideologías ateas, para que acepten este Evangelio y se aseguren sus beneficios.

Esta misión exige tomar una decisión, que incluye bautizarse y ocupar un lugar como miembro en la iglesia de Dios. A menos que estemos voceando la Palabra de Dios como un vendedor ambulante, sin un auditorio y un propósito definidos, la misión se convierte, para algunos, en un grato "olor vivificante que les causa la vida", y para otros, en un "olor mortífero que les ocasiona la muerte" (2 Cor. 2: 16, versión Torres Amat; Rom. 1: 16-24). Ni uno solo de los que el Señor ha conducido a su luz maravillosa está eximido de participar en esta misión, ya sea como misionero rentado, como obrero de sostén propio, o como misionero de vocación (laico), que es el mayor activo de la iglesia de Dios en el mundo actual. Es una sola la opción que nos presenta el amor divino (véase 2 Cor. 5: 14). Cuando este Evangelio del reino haya sido predicado en todo el mundo, vendrá el fin (véase Mat. 24: 14). La misión, por consiguiente, consiste siempre en la preparación para el regreso de Cristo y la plena realización de su reino.

5. *En esa acción de enviar que Dios pone de manifiesto, él siempre tiene como meta alcanzar al mundo entero.* La misión de la iglesia se mantiene o cae en la medida en que reconoce o no el hecho de que el mundo entero es objeto del amor divino y que la iglesia ha sido escogida como un canal de la gracia de Dios hacia todos los hombres. Por consiguiente, si Dios escoge a ciertas personas y les envía revelaciones especiales de su gloria, verdades especiales o bendiciones en cualquier otra forma, siempre se trata de una *elección para el servicio*. La historia de la misión divina en la tierra está, sin embargo,

plagada de conceptos humanos erróneos acerca del tema de la elección, lo cual ha obstaculizado la restauración del reino de Dios. Esta fue la causa del fracaso del pueblo de Israel. Ellos acariciaron la idea de la elección como un fin en sí mismo y para su exaltación como iglesia de Dios. En consecuencia, Israel fracasó porque rehusó cumplir con la función de siervo de Dios en la realización de la misión divina. Se aisló del mundo, que era el objeto de esa misión. Dios llamó entonces a otro pueblo a la existencia, para que fuese su nación santa y su real sacerdocio, a fin de que proclamase los triunfos de Aquel que los había llamado de las tinieblas a su luz admirable (véase 1 Ped. 2: 9, 10). Aunque la misión de la iglesia difiere en muchos aspectos de la que tenía el pueblo de Israel, para comprender el concepto de la misión del Nuevo Testamento hay que examinarlo a la luz de ese concepto en el Antiguo Testamento. Y lo que Dios se propuso realizar a través del antiguo Israel, lo hará mediante su iglesia actual. Sin embargo, haríamos bien en recordar que todas las cosas que sucedieron en el pasado fueron registradas para nuestra enseñanza y advertencia (véanse Rom. 15: 4; 1 Cor. 10: 11). El peligro de que la iglesia siga en la actualidad las huellas del antiguo Israel, es muy real.

La iglesia es llamada a ser "la sal de la tierra" (Mat. 5: 13). Esta función sólo puede realizarse cuando sus miembros se dispersan en el mundo, se mezclan con sus habitantes, participan de sus actividades y, de esta manera, sazonan y salvan, purifican y juzgan al mundo. Esto no significa, como muchos creen, que la iglesia debe asemejarse al mundo, porque "si la sal se desvaneciere" "no sirve más para nada". Significa en cambio que la misión divina siempre se lleva a cabo mediante la encarnación. Ningún programa, institución o satélite de comunicaciones será de mucho beneficio a menos que el mundo vea el Evangelio de Cristo ejemplificado en las vidas diarias de sus discípulos, en la forma en que ellos resuelven sus propios problemas y los de la sociedad, en el servicio a su prójimo y en la camaradería cristiana genuina de la comunidad de la fe.

La misión de la iglesia tampoco se cumple por el mero acto de cruzar las fronteras geográficas. El mundo es un colorido mosaico de agrupaciones sociológicas, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, religiosas,

consanguíneas, raciales y geográficas. Todas las fronteras, de cualquier clase que sean, deben ser cruzadas en cumplimiento de la tarea misionera. La iglesia debe presentar el Evangelio a los hombres alcanzándolos en la situación real en que viven, recordando siempre que esos grupos y situaciones están en constante cambio.

6. *La misión de Cristo no terminó en la cruz.* El hecho mismo de que sólo después de su resurrección Cristo envió a sus seguidores a todo el mundo para dar a conocer las buenas nuevas, es evidencia de que el reino de Dios no se había cumplido aún del todo; y el haber enviado el Espíritu Santo después de la ascensión, confirma la misma idea.

De allí que algunos hayan concluido que Jesús fracasó en su misión. Pero este pensamiento procede de una mala interpretación del Evangelio. El reino ha venido; Cristo cumplió la misión de Dios (véase Juan 17: 4; 19: 30). Otros piensan que el reino en realidad llegó, pero que ahora tiene que cumplirse en los corazones y en las actividades de todos los seres humanos. La misión de la iglesia, en su opinión, es la expansión del reino que se ha establecido, como una semillita que crece hasta convertirse en un árbol adulto. Otro grupo sostiene que la misión mundial comenzó como una reacción de un grupo de judíos seguidores de Jesús, que se sintieron chasqueados después de su muerte. Los tales pretenden que la misión cristiana y la iglesia que surgió como resultado, comenzaron como un movimiento provocado por esta crisis.

Un debate que continúa

El debate continúa en forma bastante acalorada. Por un lado están los que sostienen que el reino de Dios se ha cumplido plenamente en Cristo y en el Pentecostés, y por otro, los que piensan que todavía está en el futuro. Una escuela filosófica cree que la misión cristiana es justamente el factor que traerá el reino de Dios, mientras que otra considera que la misión es la evidencia de que ese reino existe. Se alzan voces que reclaman la desmitologización de la misión, y no son pocos los que piensan que debería abandonársela totalmente.

Todas estas corrientes filosóficas revelan la presencia de una tensión inherente en el Nuevo Testamento, particularmente en las

enseñanzas de Jesús. No podemos escapar a esa tensión. Es importante, entonces, que nos aferremos de la plenitud de Cristo y de toda su obra de misión. Las Escrituras expresan claramente que Cristo vino una vez y para siempre, para establecer el reino de Dios. Pero también nos enseñan en forma igualmente clara que Cristo, después de su ascensión, tendría que cumplir otra parte de su misión antes de poder regresar para completar el establecimiento del reino, cuando todo otro dominio, autoridad y poder será abolido (véase 1 Cor. 15: 12-27).

La comprensión de que la misión de Cristo continúa en el período intermedio entre su ascensión y su regreso, es condición *sine qua non* para que la iglesia tenga un concepto cabal de la misión. Porque la misión de la iglesia no es otra que imitar y participar de la misión total de Jesucristo. Si la misión de la iglesia se basa sólo en la obra terminada de Cristo, pierde su dirección y su sentido de urgencia. En el pasado, esta actitud ha conducido a un estado de inercia en la misión, y ha tendido a humanizar las actividades de la iglesia. Pero, por otro lado, la misión cristiana que sólo pone sus miras en los eventos futuros carece del fundamento histórico que constituye la garantía de que nuestras esperanzas y expectativas se cumplirán. Esta clase de misión muchas veces conduce al fanatismo, al entusiasmo sin bases bíblicas y a las expectativas excesivas y forzadas que dejan a la iglesia sumida en profunda desesperación. Sólo cuando nuestra misión descansa en la obra ya cumplida por Cristo y cuando encuentre su fortaleza, visión y orientación en la actividad que Cristo realiza hoy en el cielo mediante su Espíritu Santo, la iglesia estará capacitada para cumplir su tarea. La misión se convierte, entonces, en una continua preparación para la segunda venida de Cristo, sin que nos perturbe el hecho de que la consumación inmediata del reino no se produzca mañana mismo. Estaremos, más bien, “esperando y apresurando el advenimiento del día de Dios” (2 Ped. 3: 12, VM).

7. *Cristo está activo en los “lugares celestiales”*. Estas actividades de Jesucristo en los “lugares celestiales”, que son la misma fuente y poder de nuestra misión, pueden considerarse bajo tres aspectos:

a. Cristo como Señor y gobernante de todas las cosas.

b. El ministerio de Cristo como nuestro Mediador y Sumo Sacerdote.

c. La obra de juicio de Cristo.

Cristo como Señor

a. *Cristo como Señor* (véanse 1 Cor. 8: 5, 6; 12: 3; Efe. 1: 19-23; Fil. 2: 9-11; Apoc. 17: 14). Cristo ha recibido plena autoridad. En virtud de esa potestad nos ha enviado a todo el mundo (véase Mat. 28: 18, 19). Sin el señorío de Cristo, no habría misión de la iglesia. El ejercicio constante del señorío de Cristo en el mundo – un punto decisivo en las discusiones teológicas modernas – no debiera definirse con un criterio demasiado estrecho.

Significa, por un lado, el dominio de Cristo sobre los que creen en él. Jesús vive en ellos y les da poder para mantenerse victoriosos. Cristo apoya a su iglesia y prepara el camino para que cumpla su misión. Los telones políticos, las barreras sociales y la legislación adversa serían obstáculos insuperables para la misión si Cristo nuestro Señor no fuera nuestro líder misionero. Todavía Cristo puede pasar por las puertas cerradas y, mediante su palabra, calmar las tormentas y las olas embravecidas. Y donde la iglesia encuentra oposición a su expansión misionera, Cristo sigue abriendo continuamente oportunidades para realizar una obra efectiva (véase 1 Cor. 16: 9).

Por otra parte, el dominio de Cristo se extiende también a todos los asuntos de este mundo. Toda la historia está en sus manos, ya se trate de guerras o revoluciones, de cambios tecnológicos o poder económico, Cristo está por encima de todo ello y lo tiene bajo su control. Pensar que este mundo todavía ha de estar sujeto a otros poderes, indica falta de fe y una interpretación errónea de la misión de Cristo en el cielo. En realidad, sólo por su misericordia, demostrada en su señorío por medio de la misión, Dios no ha puesto todavía fin a estos poderes en el mundo. Pero la misión de la iglesia está conduciendo irrevocablemente hacia ese fin. Las paredes de la historia sólo se siguen manteniendo en pie por la misión.

El Apocalipsis presenta una vigorosa descripción de estas actividades de Cristo en el santuario celestial. Juan ve que todos los poderes de Cristo se dirigen al único gran objetivo de la misión: la restauración del reino de Dios. En esta gran misión de Cristo la

iglesia ha sido llamada a participar mediante la obediencia, el testimonio fiel, el servicio humilde y el amor.

Cristo como nuestro Mediador y Sumo Sacerdote

b. Cuando Cristo ascendió al cielo para ser coronado Señor de señores y Rey de reyes, también entró para ser ungido como Sumo Sacerdote y aparecer en la presencia de Dios *por nosotros* (véase Heb. 4: 14; 9: 24). Esteban vio allí a Cristo de pie como el Hijo del Hombre (véase Hech. 7: 56) y Juan lo vio como el Cordero (véase Apoc. 5). Todo esto nos enseña nuevamente que no hay misión sin encarnación y sacrificio, humillación y sufrimiento.

Esta actividad de Cristo como sumo sacerdote es una obra de reconciliación. Es verdad que él cumplió su misión de reconciliación con la tierra mediante su sacrificio; pero la cualidad distintiva y la finalidad de ese sacrificio no son una finalidad sin continuación ni una singularidad estática. Nuestro gran Sumo Sacerdote vive continuamente para interceder (véase Heb. 7: 25); Cristo, quien murió en la cruz por todos los hombres, continúa abogando por nuestra causa (véanse Rom. 8: 27, 34; 1 Juan 2: 1). El libro de Hebreos señala muy enfáticamente que Cristo se ofreció una vez y sólo una vez, pero declara con el mismo énfasis que continúa su ministerio en el cielo para completar su misión de reconciliación. Este es un asunto de vital importancia para que podamos comprender la misión, sobre la base de la doctrina ampliamente aceptada de la persona de Cristo.

El sistema de sacrificios del Antiguo Testamento

En el sistema de sacrificios del Antiguo Testamento, sombra y prefiguración de la realidad celestial, se encuentra la clave para comprender la misión reconciliadora de Cristo después de su ascensión. En el Antiguo Testamento la expiación se hacía mediante el derramamiento de sangre; pero para completar la reconciliación entre el pecador y Dios, se requería más que el mero hecho de matar el animal para el sacrificio. Incluía, por encima de esto, la *aplicación* del sacrificio expiatorio y la *apropiación* de sus beneficios por fe.

Una parte esencial del ritual era, por consiguiente, que la sangre fuese llevada al lugar santo y asperjada sobre el altar. El pacto tenía como objetivo no solamente la expiación del pecado –cumplida por la muerte de la víctima– sino el restablecimiento de la unión entre el hombre pecador y Dios. (Una ilustración clara de este doble aspecto de la reconciliación se halla en Deuteronomio 21: 1-9, donde se da una ley acerca de la expiación de un asesinato cuyo autor se desconoce.) Lo mismo sucede con la misión de Cristo: el objetivo no es solamente la expiación de los pecados, sino la plena reconciliación entre Dios y cada pecador. Al morir en la cruz, Cristo quitó el obstáculo que impedía la reconciliación. Pero es igualmente necesario que, después de haber derramado su sangre, la presente delante del trono de Dios para hacer allí la aplicación de su sacrificio expiatorio. (Véase el uso que el apóstol Pablo da a los términos *katallagé* e *hilasmós*.)

Precisamente en esta misión de reconciliación Cristo nos ha alistado (véase 2 Cor. 5: 18); en primer lugar, para proclamar a todo el mundo el gran acontecimiento del sacrificio cumplido en la cruz, que ha eliminado el obstáculo para la reconciliación del hombre; y en segundo lugar, aunque igualmente importante, para instar a la gente de toda nación, cultura, tribu y religión a que se presenten sin temor delante del trono de Dios donde Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, está ahora aplicando su sacrificio en beneficio nuestro (véase Heb. 10: 19-22). La misión de reconciliación de la iglesia, por lo tanto, nunca se realiza plenamente con la mera proclamación. Debe solicitar una decisión por parte del oyente, invitándolo a apropiarse por la fe de los beneficios de la obra de Cristo en su favor. "Así, pues, nosotros, como colaboradores suyos, os exhortamos también a que no recibáis en vano la gracia de Dios" (2 Cor. 6: 1).

Aunque no podemos explicar completamente la naturaleza del ministerio sacerdotal de Cristo, se nos ha revelado lo suficiente como para que sepamos con seguridad que él es nuestro *intercesor* (Rom. 8: 34; Heb. 7: 25), nuestro *abogado* (1 Juan 2: 1) y nuestro *mediador* (1 Tim. 2: 5). No hay duda de que esta obra intercesora de Cristo en favor del hombre es tan esencial para cumplir su misión de restauración y reconciliación como lo fue su muerte en la cruz. La iglesia

no puede ser negligente en este aspecto de su misión. La misión, entonces, incluye siempre el llamado al arrepentimiento (véase Hech. 2: 37-39) para andar en la vida nueva que resulta de la reconciliación con Dios y de una vida consagrada y santificada, a fin de que podamos estar en pie ante nuestro Dios y Padre, santos y sin mancha cuando nuestro Señor venga (véase entre otros pasajes, 1 Tes. 1: 9, 10; 3: 13; 4: 16). Esto hace que la enseñanza de normas de conducta, disciplina y obediencia a la ley divina sean parte esencial en la misión de la iglesia. Estas normas de conducta deben ser presentadas en forma tal que se las acepte como una respuesta verdadera y necesaria al Evangelio de Cristo. Debe entenderse la disciplina como el alimento que nutre al discípulo y la obediencia a la santa ley de Dios como el fruto de la nueva relación con él. Es Cristo obrando en nosotros para que no sigamos permaneciendo en el pecado (véase 1 Juan 4: 9-21; 5: 1-5).

La obra de juicio de Cristo

c. La misión de Cristo en el santuario celestial y, mediante su iglesia, su misión en la tierra; no proseguirán indefinidamente. "A quien de cierto es necesario que el cielo reciba hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas, de que habló Dios por boca de sus santos profetas que han sido desde tiempo antiguo" (Hech. 3: 21). La misión de la iglesia apunta al retorno de Cristo, al tiempo cuando el reino de Dios será completamente restaurado. Este es el acto tercero y último de Cristo, en el cual la iglesia es llamada a participar: la obra de juicio.

En las Escrituras esta obra de juicio no es un acontecimiento nuevo o lóbrego separado de las otras actividades de la misión de Cristo. ¿No dijo él que para juicio había sido enviado al mundo (véase Juan 9: 39)? El significado de estas palabras es claro: Cristo había venido para restaurar la vista de los ciegos, para alimentar a los hambrientos, liberar a los prisioneros y traer justicia a los oprimidos; con él había venido un nuevo orden, un orden que no era de este mundo. Pero, por supuesto, sus leyes y principios están en gran desarmonía con el orden social existente, donde abundan el egoísmo y la impiedad, y donde los ricos y los orgullosos son los que dominan. Para estas personas, la

restauración del reino divino será un suceso terrible: "Quitó de los tronos a los poderosos, y exaltó a los humildes. A los hambrientos colmó de bienes, y a los ricos envió vacíos" (Luc. 1: 52, 53). Jesús dijo: "Ahora es el juicio de este mundo; ahora el príncipe de este mundo será echado fuera" (Juan 12: 31). Y así ocurrió mientras Jesús pendía de la cruz. Pero, aunque el juicio comenzó en la cruz, no terminó allí, como algunos creen. La hora del juicio, la diferenciación definitiva entre los que tienen la fe de Jesús y los que se niegan a obedecer su Palabra, no ocurrió entonces (véase Hech. 24: 24; 2 Cor. 5: 10; Heb. 9: 27; 2 Ped. 2: 4). Pero este juicio final es la consecuencia directa de la encarnación, la muerte y la resurrección de Cristo.

Los hombres definen su posición y pronuncian su propio juicio con la respuesta que dan a la Luz, el Camino y la Verdad. "El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios" (Juan 3: 18-21). La misión cristiana siempre conduce a esa discriminación (*krisis*) entre los que creen en Cristo y guardan sus mandamientos y los que no lo hacen. La misión de la iglesia no se realiza cuando ésta se limita a proclamar o anunciar. Deberíamos instar a la gente a arrepentirse, abandonar sus pecados y poner su confianza en Cristo. "Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo" (2 Cor. 5: 10; véanse también Rom. 2: 6; 1 Ped. 1: 17 y siguientes). Cuanto más nos acerquemos al fin del tiempo, más claro y definido será este proceso del zarandeo (véase Mat. 13: 36-43). La aceptación de Cristo o el rechazo de su amor serán definitivos. Resulta sorprendente ver cuán poca atención se presta a este aspecto de la misión de Cristo, tanto en las publicaciones misioneras como teológicas. Sin embargo, las Escrituras tratan extensamente el asunto. El juicio final es un aspecto esencial e inalienable de la misión de Cristo y uno de los incentivos más poderosos para nuestra misión en estos últimos días.

El juicio en el Antiguo y el Nuevo Testamento

Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento se refieren a la actividad especial de juicio

que realiza nuestro Sumo Sacerdote en el cielo. En el libro de Hebreos se presenta un registro detallado del servicio de Cristo que culmina con la total purificación y consagración del pueblo de Dios. Después de eso, "sin relación con el pecado", Cristo aparecerá por segunda vez "para salvar a los que le esperan" (Heb. 9: 26-28). También Pedro, en Hechos 3: 19-22 y las parábolas de Cristo (véase Mat. 18: 23-25; 22: 1-14), dan testimonio de esta actividad de Cristo que precede inmediatamente a su regreso, a saber, la eliminación del pecado y la separación final entre los justos y los pecadores. En el ritual del día de la expiación emerge otro cuadro claro de la obra final de nuestro Sumo Sacerdote (véase Lev. 16). El profeta Daniel describe las actividades finales en el cielo como una escena de juicio (véase Dan. 7: 9, 10), y otros profetas, como Joel y Zacarías, describen las escenas del día del juicio a su manera. Pero esto es claro: hay una "hora de su juicio" (véase Apoc. 14: 7) que lleva la misión de Cristo y de su iglesia a su fin. La sentencia es pronunciada públicamente –el profeta dice que los libros fueron abiertos– ante millares de millares y millones de millones de personas. Esto significa que la sentencia es definitiva; ya no puede ser cambiada. Todos los que se han arrepentido de sus pecados y que por fe han reclamado la sangre de Cristo como su sacrificio expiatorio, tienen el perdón registrado al lado de sus nombres en los libros del cielo. Por cuanto han llegado a ser participantes de la justicia de Cristo y sus caracteres han sido hallados en armonía con el carácter y el propósito de Dios, sus pecados son borrados y ellos son considerados dignos de la vida eterna. Los que hayan rechazado a Cristo morirán en sus pecados, serán destruidos juntamente con la muerte y el diablo.

8. *La profecía indica que esta fase final de la misión de Cristo ya ha comenzado.* Ahora es el tiempo cuando se está cumpliendo la misión divina. Estamos viviendo en tiempo prestado. Es la misión de Cristo, que se realiza mediante su iglesia en la tierra, lo que impide que las paredes de la historia se derrumben.

Esta última fase de la obra de Cristo en el santuario celestial produjo en el mundo un despertar misionero que no ha tenido parangón desde que nació la iglesia. Surgieron

nuevas sociedades misioneras en todo el mundo cristiano; millares de misioneros dejaron las costas de Norteamérica y Europa, para informar luego a sus países de origen que en todas partes del mundo se producían conversiones multitudinarias. Esta vasta y veloz expansión misionera es la evidencia de que el misionero en jefe es Cristo mismo, quien mediante sus delegados en la tierra está conduciendo su misión hacia el fin. Porque, no nos equivoquemos, el formidable reavivamiento religioso y despertar evangélico, la expectación universal por la pronta venida del Rey y el súbito surgimiento de las sociedades misioneras –todas características de la primera mitad del siglo XIX– no fueron meramente el resultado de factores socioeconómicos o psicológicos, como muchos quieren hacernos creer. Fueron el resultado directo de la obra de Cristo. Toda misión tiene su origen en él. El es quien envía. El impulsa a las personas y obra en ellas, inspirándoles tanto el querer como el hacer por su propio propósito escogido (véase Fil. 2: 13). Y ese propósito es claro: poner fin a su misión y restaurar el reino.

El surgimiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

Fue esta convicción de que Cristo había inaugurado la fase final de su misión, a saber, llevar a cabo la restauración de todas las cosas mediante su obra de juicio, lo que trajo a la existencia a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, que es actualmente el movimiento misionero protestante más extendido. Sus miembros piensan que Dios los llamó para participar de la propia misión de Cristo de preparar al mundo para su inminente regreso. Su misión es presentar de tal manera el Evangelio, mediante un abarcante programa misionero, que cada persona en la tierra pueda ver a Cristo como su Salvador, su Señor y su Juez y prepararse para su pronta venida. Esta misión no consiste meramente en la enseñanza de una serie de doctrinas, sino que se trata de una misión de restauración: la restauración de la imagen divina en el hombre y el abandono del pecado; la restauración de la santa ley de Dios y de cada principio de su reino; la vindicación de la soberanía del Omnipotente y la derrota de todo lo que sea maligno, rebelde y profano. No hay lugar aquí para

trivialidades. Esta misión requiere que la iglesia vaya a todas partes del mundo e impulse a los creyentes a cruzar todas las fronteras sociogeográficas, culturales, políticas y religiosas. La Iglesia Adventista del Séptimo Día no insiste en que Cristo puede revelarse únicamente mediante el testimonio de sus miembros, pero tampoco puede dejar a otros la tarea de dar el testimonio para el cual Cristo la ha llamado. Los adventistas "reconocen que todo instrumento que ensalce a Cristo delante de los hombres forma parte del plan divino para la evangelización del mundo", pero al mismo tiempo quieren dar libre y abiertamente su testimonio en todo el mundo.

Es necesario que la iglesia, en su misión, evite tanto un mal concebido confesionalismo

como un mal concebido ecumenismo. Un mal entendido ecumenismo, que procura la unidad del testimonio sin una definición clara de la Palabra de Dios, como debería proclamarse actualmente, invita a la confusión y a una mayor fragmentación. Conduce a la iglesia a la desobediencia. Un confesionalismo erróneo se aferra de una confesión particular sin más razones que las tradicionales, humanoeclesiásticas, sin manifestar una actitud de apertura a la siempre dinámica Palabra de Dios, que es nuestra única fuente de verdad. La iglesia de Dios tiene necesidad constante de una autoevaluación crítica, de una actitud abierta hacia la Palabra de Dios y hacia el mundo para cumplir su tarea como sierva de Cristo en la misión. ■■



UNA TEOLOGIA DE LA ORDENACION

Raoul Dederen

LA IGLESIA cristiana es el cuerpo constituido por las personas que han sido reconciliadas con Dios y con sus semejantes en Cristo Jesús. Todas ellas son miembros de un cuerpo del cual Cristo es la cabeza (Efe. 1: 22, 23).⁽¹⁾ Sin embargo, la vida cristiana, la nueva vida de Cristo dentro de la iglesia, no es un fin en sí mismo. Los cristianos tienen profundo interés por lo que Dios ha hecho y está haciendo por redimir su creación. Ellos han comprendido que la reconciliación con Dios en Cristo significa reconciliación con el propósito redentor divino tal como se revela en Jesucristo.

Al ser bautizados en Cristo, participan de su muerte. Han muerto con él (Rom. 6: 2-11), y han sido incorporados por Cristo a su obra de redención.⁽²⁾ Ya no se pertenecen a sí mismos, sino a Cristo, en quien son injertados (cap. 11: 17, 23). Puesto que Uno murió por todos, "luego todos murieron" (2 Cor. 5: 14). y son llamados para que "ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos" (vers. 15).⁽³⁾ Este es el motivo por el cual los cristianos, no importa donde estén, encuentran su vocación en traer a la otra parte de la creación divina a un compañerismo reconciliador con Dios y con sus semejantes.

El sacerdocio de todos los creyentes

Esta vocación cristiana, este vivir en comunión con Cristo teniendo en mente la salvación de la humanidad, no equivale —desde el punto de vista bíblico— a pertenecer a alguna casta sacerdotal o eclesiástica. Es verdad que, al mirar hacia atrás a través de los siglos, debemos admitir que las iglesias cristianas, en muchos casos, llegaron a establecer una clara diferenciación entre el

estado eclesiástico y el laico, entre la vocación religiosa y la secular.⁽⁴⁾ Pero en el Nuevo Testamento prácticamente no hay indicios de esa profunda diferencia vocacional. Ejemplo muy claro de ello es que la palabra *kleros*, de la cual deriva nuestra palabra castellana "clero", no se usa en el Nuevo Testamento para referirse a un grupo especial entre los cristianos, sino a *todos ellos*.⁽⁵⁾ Asimismo, la palabra que designa al conjunto de los fieles, *laos*, no se refiere a la parte recipiente de la congregación de cristianos, sino, nuevamente, a *todos ellos*.⁽⁶⁾ Aunque parezca extraño, ambas palabras aluden al mismo grupo de personas, no a gente diferente.⁽⁷⁾ Todos son considerados hijos de Dios, llamados a un mismo servicio. Pedro declara: "Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable" (1 Ped. 2: 9).⁽⁸⁾

De manera que la vida cristiana es, por definición, un sacerdocio, una obra ministerial realizada en respuesta al llamamiento de Dios⁽⁹⁾ extendido a todos los pecadores. Ello significa no sólo que cada creyente tiene acceso libre y directo a Dios, sin necesidad de sacerdote o mediador alguno⁽¹⁰⁾, sino que los cristianos tienen sacrificios que ofrecer, "sacrificios espirituales" (vers. 5). Es decir, deben presentar sus "cuerpos en sacrificio vivo" (Rom. 12: 1) para ser instrumentos de redención al proclamar "las virtudes de aquel que" los "llamó de las tinieblas a su luz admirable". Son ministros por definición, y como miembros del cuerpo de Cristo tienen funciones especiales que cumplir, necesarias para la salud de todo el organismo, la iglesia, y para el cumplimiento de la misión encomendada a ésta en el mundo.⁽¹¹⁾ Es muy poco lo que el cristiano puede hacer que no deba incluir en el ejercicio de su sacerdocio o ministerio.

Por lo tanto, el ministerio no es una orden de hombres religiosamente diferentes de

Raoul Dederen es profesor de teología en el Seminario Teológico de la Universidad Andrews, en Berrien Springs, Michigan, Estados Unidos.

aquellos que supuestamente serían simples "laicos". No constituye siquiera un grupo especial de personas. El ministerio es una función de toda la iglesia, distribuida entre sus miembros según Dios ha dado a cada uno diversas vocaciones y los correspondientes dones y aptitudes.⁽¹²⁾ No es un grupo de oficiales de iglesia. Más bien, el ministerio de la iglesia es la obligación de ésta ante Dios de ministrar, como su sierva, en la tarea de reconciliar al mundo con Dios.

El llamamiento a ministerios específicos

Pero para ministrar así, la iglesia, por indicación divina, también delega en algunos de sus miembros aspectos específicos de sus funciones. En un sentido real, cada cristiano es un ministro, un *kletos*, llamado a la fe, al discipulado y al servicio. Pero al mismo tiempo, el Nuevo Testamento le da gran importancia al llamamiento a ministerios específicos dentro de la iglesia. O, mirándolo desde otro punto de vista, Dios llama personalmente a ciertos miembros de la iglesia a asumir uno de los ministerios que la iglesia ha considerado necesarios para su existencia y su obra. Esto significa que el llamado al ministerio es sólo parcialmente un llamado de la iglesia. Es también, y por sobre todo, un llamado interior, una íntima convicción por parte del individuo de que es la voluntad de Dios que él llegue a ser útil en la función a la cual la iglesia lo ha llamado. Tal ministerio es conferido y sancionado por medio de una ordenación⁽¹³⁾ o consagración.

Tras la idea de un "llamamiento especial" al ministerio, subyacen las siguientes consideraciones: 1. el llamamiento básico de Dios a todos los hombres, efectuado por Jesucristo (Efe. 1: 1-14); 2. el llamamiento divino especial a algunos que integran el cuerpo de Cristo para realizar un ministerio en particular (Gál. 1: 15, 16; Efe. 4: 11-16); 3. el reconocimiento por parte del pueblo de Dios de que algunos han recibido un llamamiento especial, y la asignación de los mismos a su tarea (Hech. 6: 2-6; 13: 1-3). Este acto de asignación recibe el nombre de ordenación, o imposición de las manos. Y si bien es cierto que no encontramos una descripción formal de un servicio de ordenación en el Nuevo Testamento, hay allí abundantes motivos que justifican la celebración de un acto para apartar a aquellos que han demostrado haber

sido llamados por Dios al ministerio cristiano.⁽¹⁴⁾

Encontramos antecedentes de esta práctica en el Antiguo Testamento⁽¹⁵⁾, donde ya aparece claramente el concepto de la selección divina. Dios llama a ciertas personas para cumplir tareas específicas, y las separa para su servicio. La historia de Israel (que incluye la selección de profetas, sacerdotes y reyes, generalmente acompañada por una ceremonia de ungimiento), así como la misma decisión concerniente a la Encarnación, testifican acerca de este proceso de selección. Por lo general, Dios llamó y utilizó a individuos y grupos de personas para servirle de un modo singular.

La designación de los doce apóstoles continuó esta tradición (Mar. 3: 14). Jesús mismo lo dijo: "No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros" (Juan 15: 16).⁽¹⁶⁾ Pablo usó la misma palabra cuando dijo de sí mismo que había sido "constituido predicador" (1 Tim. 2: 7). Su elección y llamamiento al ministerio fueron hechos por el Señor Jesucristo; fue llamado y "apartado para el evangelio de Dios" (Rom. 1: 1), lo cual fue confirmado por la imposición de las manos llevada a cabo en Antioquía (Hech. 13: 1-3).

Por lo que hemos visto hasta aquí, podemos hablar de la ordenación como del acto mediante el cual la iglesia aparta a una persona a la cual considera haber sido llamada por Dios. La iglesia no puede llamar a la existencia al ministro, pero es la autoridad que 1. puede confirmar el hecho de que ha sido llamado, y 2. puede dar el reconocimiento oficial en cuanto a los dones que Dios ha conferido a ese hombre. Este acto no aparta para colocar en un nivel superior, *por sobre* el resto de la iglesia, sino más bien para servir *dentro* de la misma. La ordenación no es para crear categorías de cristianos ni diferentes niveles de discipulado.

El llamamiento a pertenecer al cuerpo de Cristo de ningún modo está basado en el mérito; es simplemente un don inmerecido de la gracia de Dios. Igual cosa sucede con el llamamiento para servir o ministrar. El ministerio conferido al ministro es *diakonia*, es decir, servicio⁽¹⁷⁾, no privilegio o derecho como tales.⁽¹⁸⁾ Puesto que surge y funciona dentro del sacerdocio colectivo de todos los creyentes, revela el mismo diseño cruciforme del ministerio de Cristo en el cual está enraizado.

La organización eclesiástica y el ministerio ordenado

Al estudiar la esencia de la iglesia, pronto se advierte un orden o una organización eclesiástica. El orden eclesiástico no existe porque la iglesia sirve en el mundo de hoy y necesita adoptar algunas de las estructuras de la vida en sociedad. De ninguna manera. El orden de la iglesia está implícito en el servicio que está llamada a cumplir. Tanto en su carácter de iglesia local como en su totalidad, está constituida a partir de las funciones que es su responsabilidad desempeñar. La organización es un imperativo para la iglesia en cuanto determina, pertrecha y sostiene los servicios o ministerios especiales necesarios para cumplir su misión en el mundo. La iglesia encara su tarea en forma sistemática y ordenada. Aquí una vez más, sin embargo, la vida de la iglesia es dirigida desde arriba, por Cristo, quien actúa mediante su Espíritu y sus dones.

Pero ¿cuáles son las manifestaciones de este orden? Como adventistas del séptimo día nos remitimos a las Escrituras y sostenemos que debemos ceñirnos a sus preceptos. Sobre esta base, reconocemos distintos cargos. A los "pastores" (19), la iglesia les ha dado la misión de predicar y enseñar, administrar los ritos, y el cuidado pastoral de las almas. A los "ancianos" (20), se les ha encargado la disciplina y la supervisión. A los "diáconos" (21), están asignadas las actividades caritativas de la congregación. Estos oficiales, reconocidos como dirigentes por las congregaciones, ejercen autoridad por medio de cuerpos administrativos organizados para supervisar cada congregación y áreas más extensas de la iglesia, según lo exijan las circunstancias. (22)

Estos ministerios, ordenados por el Señor, han sido dados a la iglesia a fin de ponerla en conformidad con Cristo y organizarla en armonía con el Evangelio. Todos los miembros de la iglesia, por cierto, están llamados a contribuir a esta conformación. Sin embargo, recae sobre el ministerio pastoral ordenado la responsabilidad principal de servir a la iglesia en la predicación de la palabra y en la administración de los ritos (23), a los efectos de que la iglesia pueda ser constantemente llamada a permanecer sobre su fundamento bíblico, puesta en comunión con su Señor

que pronto ha de venir, al amparo de la cruz y en la confianza de la resurrección. (24)

Este tipo de gobierno para la iglesia nos ha legado, pues, por conducto de las Escrituras. Pero, si bien es cierto que el Nuevo Testamento tiene mucho que decirnos acerca del ministerio —y que vale para todas las épocas—, parece igualmente obvio que en materia de orden eclesiástico, Dios no haya tenido la intención de decirnos qué debemos hacer en cada caso específico. Junto con los pastores, ancianos y diáconos a quienes acabamos de referirnos, también leemos en el Nuevo Testamento acerca de apóstoles, profetas, evangelistas, sanadores, administradores, oradores en diversas lenguas y algunas categorías más. (25) Pablo describe la tarea de quienes han recibido estos dones: "Perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo" (Efe. 4: 12). (26) Evidentemente, la proclamación del Evangelio, el servicio cristiano al mundo y la edificación de la comunidad, requerían una variedad de actividades, tanto permanentes como temporales, tanto espontáneas como institucionalizadas.

Con este objetivo, el Espíritu Santo dio dones diversos y complementarios a la iglesia primitiva. Entre ellos estaba el ministerio ordenado, el que no podía ser ejercido con fidelidad sin una estrecha relación con los otros dones. Pero yo no creo que estas funciones se nos presentan como permanentes y rígidas "órdenes" o ministerios. Más bien se nos muestran como formas en las cuales la iglesia primitiva desplegaba sus propias fuerzas según lo exigiese la campaña particular en que estaba empeñada en su propia situación histórica.

Reconozco por las Escrituras que las funciones de pastores, ancianos y diáconos deben cumplirse permanentemente para la expansión y la supervivencia de la iglesia. (27) Son los elementos básicos de una organización que "debía servir de modelo para la [organización] de las iglesias que se fundaran en muchos otros lugares donde los mensajeros de la verdad fuesen a trabajar a fin de ganar conversos para el Evangelio". (28) Esto es lo que quiero decir cuando digo que el modelo de gobierno de la iglesia de Dios está claramente expuesto en las Escrituras.

Sin embargo, también creo que lo que hemos recibido en las Escrituras son patrones

generales de orden y organización y que no era la voluntad de Dios dar indicaciones detalladas al respecto. Los detalles son más bien parte integral y contextual de nuestra respuesta al llamamiento de Dios. La organización, tal como la vemos comprendido y experimentado durante el transcurso de la historia adventista, es intrínseca a nuestra obligación de reflexión teológica en cuanto permanecemos aquí y ahora, bajo la palabra de Dios, frente a la tarea que se nos ha encomendado: la obra del ministerio.

Ministerios adicionales

Desde hace algún tiempo, apremiados por la necesidad, pero también, creo, bajo el impulso del Espíritu, nuestra iglesia ha debido reconocer e instituir otros ministerios; ministerios adicionales a los de pastor, anciano y diácono. Paulatinamente hemos ido reconociendo funciones tales como las de administración, tesorería y revisión de cuentas, por no hablar del ministerio médico.⁽²⁹⁾

Por un lado, aparecieron nuevas necesidades, y por el otro, hombres y mujeres atendieron el llamado de Dios de dedicar sus vidas al servicio de la iglesia en un ministerio distinto del estrictamente pastoral pero complementario al mismo. Creo que estos ministerios se basan en un llamado divino y en el reconocimiento de este llamado por parte de la iglesia del remanente. A mi entender estos ministerios, al igual que el ministerio pastoral, reclaman todo el esfuerzo y el tiempo completo de quienes a ellos se dedican.⁽³⁰⁾ Como en el caso del ministerio pastoral, tienen como requisito previo una apropiada preparación. Y aunque de manera distinta y a veces más limitada, participan como aquél en el ministerio de la Palabra, en la enseñanza y en la atención de las almas. La mayor diferencia entre estos ministerios y el pastoral radica en el tipo de responsabilidades confiadas y en las atribuciones que se les asignan.

Puede resultar de provecho indicar aquí por qué la Iglesia Adventista restringe la administración de los ritos —llamados sacramentos por otros— a los ancianos y pastores⁽³¹⁾, en su calidad de ministros ordenados, puesto que este hecho, más que ningún otro, hace pensar erróneamente a muchos que el pastado, por ejemplo, implica una especie de estado sacramental o sacerdotal. Esta restricción es asunto de orden, no de sacra-

mento. Así se hace a fin de que quede claro que en la administración de los ritos se efectúa un acto de la iglesia, por lo cual no debe presidirlos quien no tenga el mandato de la iglesia.

Entonces, ¿qué es la ordenación?

¿Qué es, entonces, la ordenación? ¿Qué es, me refiero, para la Iglesia Adventista del Séptimo Día? Probablemente estamos al tanto del hecho de que no tenemos una doctrina elaborada de la ordenación al ministerio. Mientras los católicos romanos han formulado en una doctrina clara y coherente el sentido y el alcance de las ordenaciones de su iglesia⁽³²⁾, nosotros no tenemos nada similar en nuestros documentos oficiales. Sin embargo, somos más afortunados que algunos importantes grupos protestantes, que en sus confesiones de fe en sus liturgias prescriben el acto, pero generalmente no dicen nada acerca de su significado y de sus efectos.

Por ejemplo, el capítulo dos del *Manual para Ministros*, de la Iglesia Adventista del Séptimo Día⁽³³⁾, habla acerca de la ordenación al ministerio. Aun cuando aproximadamente el 90% de su contenido está dedicado a asuntos de procedimiento, el examen de los candidatos y el servicio mismo de la ordenación (el cargo pastoral y las palabras de bienvenida), este capítulo define a la ordenación como "el apartamiento de un hombre para una vocación sagrada, no para un campo local únicamente, sino para la iglesia entera".⁽³⁴⁾

Ante la ausencia de una declaración más elaborada, permítansenos leer algunas declaraciones de Elena de White acerca del significado y las implicaciones de la ordenación al ministerio pastoral.

En primer lugar, es importante recordar que Elena de White tenía al ministro ordenado en la más alta consideración. Aun cuando sostenía que "es un error fatal suponer que la obra de salvar almas sólo depende del ministro ordenado"⁽³⁵⁾, y declaraba que "todos están moralmente obligados a entregarse a sí mismos activamente y sin reservas al servicio de Dios"⁽³⁶⁾, también consideraba al ministerio como "una sagrada y elevada ocupación"⁽³⁷⁾, "designado divinamente"⁽³⁸⁾, y en comparación con el cual no hay en la tierra "ningún trabajo más bendecido por Dios".⁽³⁹⁾

Las manos de la ordenación deben imponerse, decía, sobre "aquellos que dieron pruebas claras de que recibieron su mandato de Dios"⁽⁴⁰⁾, poniéndolos de esa manera "aparte para que se dediquen por completo a su obra [la obra de Dios]"⁽⁴¹⁾.

Ella considera que parte del propósito de la imposición de las manos es "la sanción que la iglesia les da [a los ministros] para que salgan como mensajeros a proclamar el mensaje más solemne que fuera dado alguna vez a los hombres"⁽⁴²⁾. En tanto que los falsos maestros socavaban los mismos fundamentos del mensaje evangélico, debería apartarse a hombres de fe, comisionados por Dios "para asegurar la paz, la armonía y la unión de la grey"⁽⁴³⁾. Asimismo, en su análisis de la dedicación a Dios de Pablo y Bernabé, mediante la oración y la imposición de manos tal como aparece registrada al comienzo de Hechos 13, ella expresa: "Así fueron autorizados por la iglesia, no solamente para enseñar la verdad, sino para cumplir con el rito del bautismo, y para organizar iglesias, siendo investidos con plena autoridad eclesiástica"⁽⁴⁴⁾. "Su ordenación fue un reconocimiento público de su elección divina para llevar a los gentiles las gozosas nuevas del Evangelio"⁽⁴⁵⁾.

En su época, y de manera similar, los ministros adventistas "que recibieron su mandato de Dios" fueron apartados para dedicarse "por completo a su obra"⁽⁴⁶⁾. Aun cuando el rito de la ordenación "se desvirtuó en gran medida" en siglos recientes, y se le ha atribuido "una importancia que nunca tuvo", afirmando "que sobre los que recibían la ordenación descendía inmediatamente un poder que los capacitaba para toda tarea ministerial"⁽⁴⁷⁾, los pioneros adventistas consideraron que esta práctica estaba en armonía con "las indicaciones del Evangelio"⁽⁴⁸⁾.

¿Qué otorga el acto de la ordenación?

¿Qué, pues, otorga el acto de la ordenación? El Nuevo Testamento no habla de ordenación alguna que otorgue dones espirituales o eclesiásticos que sean imposibles obtener de otra manera.⁽⁴⁹⁾ No encontramos allí evidencia alguna de que la ordenación confiera algún carácter indeleble, acompañado por poderes especiales para administrar con autoridad los ritos. Tampoco otorga, de buenas a primeras, el Espíritu Santo como

una especie de garantía de la formulación de la recta doctrina.

Así por ejemplo, la ordenación de Pablo y Bernabé⁽⁵⁰⁾, tal como aparece en Hechos 13, no les otorgó nuevos dones ni los apartó para un nuevo ministerio, de diferente *carácter* del que habían estado desempeñando hasta allí. Ambos eran notables expositores de la doctrina y se destacaban por otras virtudes *antes* de que fueran ordenados al ministerio.⁽⁵¹⁾ Elena de White comenta que "la imposición de las manos no añadía ninguna gracia, cualidad o virtud" a su ministerio.⁽⁵²⁾

Sin embargo, no es incorrecto decir que cuando Dios quiso utilizar sus servicios y los llamó, siguió moldeándolos y llenándolos de sus gracias.⁽⁵³⁾ "Habiendo recibido su mandato de Dios y una vez aprobados por la iglesia, salieron a bautizar... y a administrar los ritos de la casa del Señor... a fin de mantener frescos en la memoria de sus hijos... [los] sufrimientos [del Salvador] y su muerte"⁽⁵⁴⁾.

Creo que el concepto adventista de ordenación puede resumirse de la siguiente manera: 1. Los adventistas creen en un llamamiento divino personal al ministerio cristiano, y desde el comienzo de su historia han insistido en que se celebrara un acto de ordenación para investir a los así llamados. 2. Mediante este acto la iglesia confirma el llamamiento reconociendo públicamente su validez. 3. Este acto oficial es también una demostración del hecho de que el individuo así apartado para el nuevo ministerio es un representante de la iglesia.⁽⁵⁵⁾ 4. Como parte del acto de ordenación, la iglesia eleva la oración intercesora por la continuación del don del Espíritu Santo sobre los que cumplen el ministerio encomendado a la iglesia. Pero queda claro que el acto en sí mismo no implica ningún significado sacramental o sacerdotal, ni autoridad de ningún tipo.⁽⁵⁶⁾

Diversidad de ministerios

Basados en el Nuevo Testamento, existen en la iglesia distintos ministerios: los pastores, los "doctores" (o docentes)⁽⁵⁷⁾, los ancianos (o encargados de la disciplina de la iglesia), y los diáconos, cuya tarea principal debía ser un ministerio de caridad en favor de los necesitados. Todos ellos son llamados por Dios, y además reciben el reconocimiento de

su autoridad por parte de la iglesia mediante la imposición de las manos.

Pero se está considerando cada vez más al ministerio actual tanto una profesión como una vocación. Por lo general requiere conocimientos especializados y a menudo una larga preparación, porque es ante todo un ministerio habilitante (Efe. 4: 12), dirigido a ayudar a los cristianos a desempeñar individualmente las diversas clases de ministerio. Este papel profesional del ministro incluye variadas funciones. Aunque la predicación sigue siendo el medio más usado de comunicar el Evangelio, se espera que el ministro de hoy cumpla también funciones de maestro, director de culto, pastor del rebaño y experto en el arte del cuidado personal de las almas.

La diversidad de oficiales que existe en las iglesias está en armonía con el enfoque del ministerio que presenta el Nuevo Testamento, así como con nuestra era de especialización. Y la especialización no es incompatible con el llamamiento cristiano al ministerio pastoral, con tal que sirva a su vocación primaria: la proclamación de Jesucristo y la comunicación del Evangelio. Aun así, todos son ministros en el verdadero sentido de la palabra. De manera que podemos hablar de ministros de música, de educación religiosa, de jóvenes, de obra social, de aconsejamiento y cuidado pastoral. ¿Acaso no deberían ser todos ellos debidamente reconocidos mediante la ordenación al ministerio cristiano? (Quizá deberíamos hablar de *ministerios* en plural.)

El ministro en nuestros días es también parte de un servicio de sanidad. Los miembros de este equipo incluyen, entre otros, al médico, al psiquiatra, el psicólogo, el educador, y todos ellos manifiestan interés por las necesidades de la persona como un ser total.

¿Pero dónde trazaremos la línea divisoria entre el ministerio ordenado y los ministerios laicos? Es significativo para nosotros como adventistas notar que Elena de White considera que los misioneros médicos que se ocupan en tareas evangélicas "están haciendo una obra tan elevada como la que realizan sus hermanos que se ocupan en la obra ministerial". (58) Ambos "trabajan en la misma obra", que "es mayormente una obra de carácter espiritual". (59) "La obra del verdadero misionero médico —subraya en el mismo párrafo— incluye la oración y la imposición de manos; por lo tanto debiera separárselo para esta obra con la misma piedad con que

se separa al ministro del Evangelio. Los que son elegidos para desempeñarse como médicos misioneros deben ser separados como tales". (60) Se advierte claramente que son dos ministerios, reconocidos por la congregación como talentos dados por Dios, y consagrados, por encargo de la iglesia, a la reconciliación de la humanidad con Dios.

¿Será que Dios [mediante esta declaración que habla de dos ministerios] ha estado tratando de ayudarnos a reconocer por analogía una pluralidad, una diversidad de ministerios, cada uno con su correspondiente ordenación y cometido, tal como sucede con el pastor, el anciano, o el diácono?

Este es, en gran medida, el objetivo del presente trabajo. Si hay acuerdo en que el mundo del siglo veinte demanda una pluralidad de ministerios, ¿qué relación guardarán éstos con el ministerio pastoral, el único que hasta el presente es señalado por la ordenación? ¿Debería considerárselos como incluidos en el ámbito del ministerio pastoral, o como nuevas facetas del ministerio laico? El debate no se reduce a un simple problema de terminología. Obliga a la iglesia a pensar seriamente acerca del significado de la ordenación, centralizando la atención, como lo exige el asunto, sobre un problema delicado que no puede ser ignorado.

Si el ministerio señalado por la ordenación, como hemos indicado, es dado según el Evangelio para el orden eclesiástico, y si su incumbencia es la predicación de la Palabra y la administración de los ritos, ¿hasta qué límites es correcto extender su jurisdicción? ¿En qué punto su relación con la Palabra y con los ritos se vuelve tan forzada e indirecta que pierde consistencia o realidad?

La necesidad es todavía la de una iglesia modelada en obediencia al Evangelio y a la voluntad revelada de Dios, y sensible a las necesidades del mundo. Deberíamos preguntarnos hasta qué punto en la Iglesia Adventista del Séptimo Día son adecuadas y están en armonía con el plan divino las formas actuales del ministerio señalado por la ordenación, y cuáles nuevas formas podrían ser necesarias.

Este estudio más a fondo de nuestra teología de la ordenación puede significar trabajo arduo y exigir comprensión recíproca, porque dejando el plano elevado de los datos bíblicos, a menudo descendemos al nivel de los más variados prejuicios e intereses perso-

nales, de los patrones establecidos y los hábitos profundamente arraigados. Sin embargo, la teoría de la ordenación y todo lo que implica, sumariamente evocada en estas páginas, merece, sin lugar a dudas, un detenido análisis de nuestra iglesia, que habrá de hacerse, tarde o temprano. La tarea es inevitable.

Como teólogo, mi deseo es que muchos participen en este estudio y aporten su contribución individual de manera que el pueblo de Dios, como un todo, pueda encontrar una justa solución para acuciantes problemas de nuestro tiempo. 📖

(1) Véase también Efe. 5: 23-32; Col. 1: 13, 18; 2: 10, 19. Mediante el bautismo, los creyentes se unen con su Señor (Gál. 2: 20; Col. 3: 4), y en consecuencia son miembros de su cuerpo (1 Cor. 12: 12).

(2) Como se afirma implícitamente, por ejemplo, en la comisión del Señor (Mat. 28: 18-20).

(3) Compárese con Rom. 6: 13.

(4) Para un breve estudio de este tópico, véase, por ejemplo: Hendrick Kraemer, *A Theology of the Laity*, págs. 48-73. Westminster Press, Filadelfia, 1958. Everett Ferguson, "Church Order in the Sub-Apostolic Period: A Survey of Interpretations", *Restoration Quarterly* II, 1968, págs. 225-248.

En la comunidad del Nuevo Testamento, no había un oficio que correspondiera al concepto judío de sacerdote. T. W. Manson puntualiza acertadamente que cuando se convirtieron algunos sacerdotes (Hech. 6: 7) no continuaron desempeñando esa función (tal como se entendía el sacerdocio entre los judíos) en la comunidad cristiana.

(5) Así en 1 Ped. 5: 3 encontramos al apóstol exhortando a los ancianos a no verse a sí mismos "como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey" (*kleros*). El término *kleros* aparece pocas veces en el Nuevo Testamento (Mar. 15: 24; Hech. 1: 17, 26; 8: 21; 26: 18; Col. 1: 12; 1 Ped. 5: 2, 3). Su significado básico es "porción", "parte recibida en suerte". Aunque se usa en 1 Pedro para referirse a la iglesia como una parte asignada a los ancianos, nunca designa a un oficial de iglesia para diferenciarlo del cuerpo de creyentes. Ver W. Foerster, (edit. G. Kittel), "*kleros*" en el *Theological Dictionary of the New Testament*, tomo 3, págs. 758-764. Wm. B. Eerdmans, Grand Rapids, 1965.

(6) La palabra *laico* se remonta al griego *laikos*, la que en su forma latinizada *laicus*, se introdujo en una cantidad de lenguas occidentales. Su significado original, tal como se la usa en la Escritura, es "perteneciente al *laos*", es decir, al pueblo escogido de Dios. A la luz de esto, todos los miembros de la iglesia son *laikoi*. Es interesante notar que ya a fines del primer siglo DC, las palabras *laos* y *laikos* fueron adquiriendo una significación distinta a la dada en el Nuevo Testamento. Poco a poco en el ámbito cristiano las palabras "laico" y "lego" llegaron a significar "incapacitado de hablar o de juzgar", "persona sin letras o ignorante". Esta evolución eclesial coincide con la

aparición de un "clero" organizado y debidamente ordenado como una clase exclusiva, en contraposición con el "laos", el pueblo, la congregación común. Compárese con H. Strahtmann, "Laos", en el *Theological Dictionary of the New Testament*, tomo 4, págs. 29-57, especialmente la pág. 56.

(7) Por eso en 2 Cor. 6: 16 leemos, "Porque vosotros sois el templo del Dios viviente, como Dios dijo: Habitaré y andaré entre ellos, y seré su Dios, y ellos serán mi pueblo [laos]".

(8) Este enfoque bíblico se ha dado en llamar "el sacerdocio de todos los creyentes" o "sacerdocio universal".

(9) Este énfasis en el ministerio de todos los creyentes, del "laos" de Dios, se advierte en todo el Nuevo Testamento. Las cartas de Pablo fueron dirigidas a las iglesias, a todos los miembros, y no sólo a los apóstoles. Pablo les recuerda su "supremo llamamiento" (Fil. 3: 14), y su "ministerio" (2 Cor. 5: 18; Efe. 4: 12). El Nuevo Testamento está lleno de expresiones que aluden a este "llamamiento" o "vocación" (Rom. 11: 29; 1 Cor. 1: 26; Efe. 1: 11, 18; 4: 4, etc.), al hecho de ser "llamados" (Rom. 1: 1, 6; 8: 28; 1 Cor. 1: 24; etc.), y se refieren siempre a todos los cristianos, y no a los que nosotros llamamos "ministros". Todos los cristianos son personas "llamadas" (*kletoi*): llamadas a la fe, al discipulado y al servicio.

(10) Una doctrina proclamada a voz en cuello por los reformadores.

(11) La doctrina del sacerdocio de todos los creyentes implica que el ministerio principal del pueblo de Dios debe efectuarse en el mundo (Mat. 18: 19, 20). Es en el mundo donde el ministerio del cristiano puede encontrar su mejor expresión. Es también en el mundo donde el testimonio en favor de Dios es más necesario.

(12) "Ahora bien, hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo. Y hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Y hay diversidad de operaciones, pero Dios, que hace todas las cosas en todos, es el mismo" (1 Cor. 12: 4-7).

(13) Las palabras usadas en el Nuevo Testamento para describir la ordenación o la separación para el ministerio especifican sólo una simple imposición de manos. Una forma común de expresar este acto era la palabra *katastasis*. El verbo correspondiente, *kathistanein*, tiene el significado general de "designar", y ha sido traducido "encargar", "constituir", "establecer", por ejemplo, en Hech. 6: 3, Tito 1: 5 y Heb. 5: 1; 7: 28; 8: 3. *Cheirotonein*, "extender las manos", se encuentra en Hech. 14: 23. La imposición de las manos podía utilizarse como una simple bendición (Mat. 19: 13), como en el Antiguo Testamento. Indudablemente, esta práctica estaba estrechamente relacionada con la oración o el acto de sanar (Mar. 6: 5), práctica también usada en la iglesia primitiva (Hech. 9: 12). Incluso, ponían las manos sobre los que iban a ser bautizados (Hech. 9: 17-19). Aun cuando el Nuevo Testamento habla poco acerca de la ordenación, hay cuatro pasajes donde se hace referencia a la imposición de las manos en un contexto que tiene que ver directamente con este asunto (Hech. 6: 6; 13: 3; 1 Tim. 4: 14; 2 Tim. 1: 6).

(14) Por un lado el mundo evita y aparta de sí al pueblo de Dios (Luc. 6: 22), y por el otro, Dios invita a sus hijos a separarse de los objetivos de este mundo (2 Cor. 6: 17; compárese con Lev. 20: 26).

(15) El asunto de los antecedentes judíos en la ordenación cristiana ha sido discutido con distintos enfoques por parte de teólogos cristianos. E. Lohse en su *Die Ordi-*

- nation im Spätjudentum und im Neuen Testament* (Vandenhoeck y Ruprecht, Gotinga, 1951), sostiene que la ordenación cristiana fue modelada sobre las pautas dadas por un rabi judío, mientras que Arnold Ehrhart está inclinado a creer que viene directamente del Antiguo Testamento y no del judaísmo posterior. Véase su "Jewish and Christian Ordination" en *Journal of Ecclesiastical History*, tomo 5, 1954, pág. 129 en adelante, reimpresso en *The Framework of the New Testament Stories*, págs. 132-150, Univ. of Manchester Press, 1963. Para Ehrhart, la ordenación cristiana tiene más en común con el uso de las manos para una bendición, o en la oración por la bendición de Dios, quien provee fortaleza y vida. Para un estudio más reciente y bien documentado de este aspecto, véase Everett Ferguson, "Laying on of Hands: Its Significance in Ordination", en *Journal of Theological Studies* 26, 1975, págs. 1-12.
- (16) Otras versiones traducen "ordené". En griego, la palabra viene de un verbo que significa "poner", "colocar".
- (17) Véase T. W. Manson, *The Church's Ministry*, págs. 21-27 (Westminster Press, Filadelfia, 1948); y de H. W. Beyer, "diakoneo, diakonia, diakonos", en *Theological Dictionary of the New Testament*, tomo 2, págs. 81-93.
- (18) En el Nuevo Testamento, el hecho de ser apartado no implica el ejercicio de alguna autoridad. El Nuevo Testamento evita usar las palabras comunes del griego para designar cargos directivos, tales como *arche*, *time*, *telos*, porque podían ser entendidas en términos de ejercicio de poder antes que de servicio.
- (19) Efe. 4: 11.
- (20) Véase Hech. 14: 23; 15: 2, 4, 6, 22, 23; 20: 17. Se ve claramente que las funciones de gobierno y supervisión son de primera importancia para los ancianos de una congregación. Debería notarse, sin embargo, que son funciones compartidas juntamente por todos los ancianos de una congregación en particular, que efectuaban su *episkope*, su supervisión, en forma mancomunada. La predicación y la enseñanza eran también parte de sus funciones, como indican Tito 1: 9 y 1 Tim. 3: 26, así como el cuidado "de la iglesia de Dios" (1 Tim. 3: 5).
- (21) Hech. 6: 1-6; 1 Tim. 3: 8-13. La palabra griega traducida "diácono" significa "siervo", o "servidor", y así aparece traducida en Mat. 23: 1; Mar. 10: 43; Juan 12: 26; 1 Cor. 3: 5; 1 Tes. 3: 2.
- (22) Los primeros capítulos de Hechos parecen indicar que la iglesia cristiana de Jerusalén siguió los esquemas de la sinagoga judía. Véase B. W. Powers, "Patterns of New Testament Ministry - I. Elders", *Churchman* 87, 1973, págs. 166-181; y A. Lemaire "The Ministries in the New Testament: Recent Research", *Biblical Theology Bulletin* 3, 1973, págs. 146, 147.
- (23) La teología de la Reforma prefiere hablar en términos de "Palabra y Sacramento".
- (24) "A menos que haya un ministro que la dirija, la iglesia no puede llegar a ser una verdadera congregación, el pueblo de Dios", destaca Langdon Gilkey, *How the Church: Can Minister to the World Without Losing Itself*, pág. 103. Harper & Row, Nueva York, 1964.
- (25) Véase Efe. 4: 1-16; 1 Cor. 12: 3-11; Rom. 12: 6-8. Por una lista comparativa de todos los 18 *jarismata* (dones) mencionados en estos pasajes, véase G. E. Ladd, *Introduction to the New Testament*, pág. 534. Wm. B. Eerdmans, Grand Rapids, 1974.
- (26) Algunos sugieren que la coma que va luego de "santos" (véase la Versión Moderna, por ejemplo), no debería estar por ningún motivo, porque para comenzar, ni siquiera aparece en el texto griego. La principal función de los ministros sería, pues, "perfeccionar a los santos para la obra del ministerio". Véase, por ejemplo, William Robinson, *Completing the Reformation*, págs. 19, 20, The College of the Bible, Lexington, 1955; F. B. Edge, "Priesthood of Believers", *Review and Expositor* 60, 1963, pág. 12.
- (27) Hay algunos, como E. Käsemann, que consideran que todas las declaraciones del Nuevo Testamento concernientes a la iglesia fueron dadas para un momento histórico particular y, por lo tanto, son susceptibles de constante cambio. Lo que el Nuevo Testamento, según ellos, nos ofrece es "ciertos tipos eclesiológicos básicos". E. Käsemann, "Unity and Diversity in New Testament Ecclesiology", *Novum Testamentum* 6, 1963, págs. 290-297.
- (28) *Los Hechos de los Apóstoles*, pág. 76.
- (29) Otras iglesias, más específicamente en Norteamérica, han reconocido una gama mucho más extensa de ministerios especializados, proveyendo capellanes no sólo para el servicio militar, sino también para las instituciones federales y de distintos estados, para las agencias de servicio social, para los planteles de colegios y universidades, estén o no estén relacionados con las iglesias. En años más recientes, se han llamado capellanes para las industrias, donde han sido utilizados de diferentes maneras.
- (30) Aunque no puede decirse si un ministerio *rentado* o *de tiempo completo* es o no obligatorio y esencialmente evangélico.
- (31) *Manual de la Iglesia*, publicado por la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, ed. de 1969, págs. 85-89, 124.
- (32) Véase, por ejemplo, Piet Fransen, "Orders and Ordination", *Encyclopedia of Theology, The Concise Sacramentum Mundi*, ed. Karl Rahner, págs. 1122-1148, Seabury Press, Nueva York, 1975; John L. McKenzie, *The Roman Catholic Church*, págs. 164-170. Holt, Rinehart & Winston, Nueva York, 1969.
- (33) *Manual para Ministros*, publicado por la División Sudamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, págs. 12-23. Casa Editora Sudamericana, Buenos Aires.
- (34) *Id.*, pág. 13.
- (35) *El Deseado de Todas las Gentes*, pág. 761.
- (36) Carta 10, 1897, como aparece en el *Seventh-day Adventist Bible Commentary*, tomo 4, pág. 1159.
- (37) *Testimonies*, tomo 2, pág. 615.
- (38) *Testimonios para los Ministros*, pág. 52.
- (39) *Testimonies*, tomo 6, pág. 411.
- (40) *Primeros Escritos*, pág. 101.
- (41) *Ibid.*
- (42) *Ibid.*
- (43) *Ibid.*
- (44) *Los Hechos de los Apóstoles*, págs. 132, 133; *Obremos Evangélicos*, pág. 456.
- (45) *Los Hechos de los Apóstoles*, pág. 133.
- (46) *Primeros Escritos*, pág. 141.
- (47) *Los Hechos de los Apóstoles*, pág. 134.
- (48) Es muy interesante en relación con este punto remontarse al contexto y la historia de la que parece haber sido, en 1853, la primera ordenación de ministros adventistas. *The Advent Review and Sabbath Herald* del 15 de noviembre de 1853, especifica que ésta se realizó en New Haven, Vermont. El sentir general era que "había entre los presentes algunos que deberían

ser ordenados para la obra del ministerio evangelico . Así fue como James White y Joseph Baker impusieron las manos a J. N. Andrews, A. S. Hutchins y C. W. Sperry. Estos fueron "apartados para la obra del ministerio", específicamente "para que pudieran sentirse con autoridad para administrar los ritos de la iglesia de Dios". Pocas semanas después, James White se dio tiempo para subrayar que ese acto de separar a algunos para el trabajo del ministerio tenía el propósito de "producir y afianzar la unión de la iglesia", protegerla contra "las influencias de los falsos maestros", y hacer saber a los que enseñan la Palabra al mundo "que tienen la aprobación y la simpatía de sus hermanos en el ministerio y de la iglesia" (*Id.*, 13 de diciembre de 1853). Véase al respecto Robert George Hunt, *A Study of the Qualifications to the Gospel Ministry During the Years 1853-1861 and 1902-1903*, págs. 3 en adelante. Monografía inédita presentada al Seminario de la Universidad Andrews, 1972 (Heritage Room).

- (49) Deberíamos tener presente que es impropio el uso de la palabra *ordenación* (del latín *ordo*, "orden") para designar el acto de apartar a un individuo para un ministerio especial dentro de la iglesia. No puede haber un ordenamiento legítimo que coloque al ministro en un nivel más elevado, en su naturaleza esencial, que el resto de los fieles.
- (50) Hech. 13: 1-3.
- (51) En Hechos 13: 1, Bernabé está incluido en la lista de

profetas y maestros, y por ese entonces Pablo ya había llevado a cabo un amplio ministerio en Siria y Cilicia (Gal. 1: 21; comparese con Hech. 11. 24 en adelante).

- (52) *Los Hechos de los Apostoles*, pag 133.
- (53) Elena de White dice específicamente que los que impusieron las manos a Pablo y Bernabé pidieron a Dios por medio de ese acto, que concediera su bendición a los apóstoles escogidos" (*Ibid.*).
- (54) *Primeros Escritos*, pág. 101
- (55) Esta relación de representatividad no se ejerce frente a la iglesia sino en el seno de ella. El individuo que así recibe este encargo especial, representa mediante su vida, sus palabras y sus actividades, el acto divino de la reconciliación en Cristo tal como lo entiende la comunión confesional que lo ordena a esta nueva responsabilidad. Aquí, la ordenación le confiere autoridad para proclamar públicamente el Evangelio y administrar los ritos en beneficio de los que reconocieron en él el llamamiento divino para hacerlo
- (56) La ordenación no le da autoridad al ministro. No hace de él un depósito de poder sagrado o sobrenatural. La autoridad y el poder se encuentran en la Palabra que él ha sido llamado a proclamar.
- (57) Muchos prefieren hablar de "pastores" y "maestros" (Efe. 4: 11) como de un mismo oficio.
- (58) *El Evangelismo*, pag 397.
- (59) *Ibid.*
- (60) *Ibid.*

